

# Supervisión de la Evaluación del desempeño docente

en educación básica y media superior



Ciclo escolar 2015-2016



Estudios e  
investigaciones

**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

**Supervisión de la Evaluación del desempeño docente  
en educación básica y media superior. Ciclo escolar 2015-2016**

Primera edición, 2016

D. R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Barranca del Muerto 341, San José Insurgentes, Benito Juárez, 03900, Ciudad de México.

**Corrección de estilo**

Carlos Garduño González

Hugo Soto de la Vega

**Diseño**

Heidi Puon Sánchez

**Formación**

Martha Alfaro Aguilar

Hecho en México

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Consulte el catálogo de publicaciones en línea: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

Publicación a cargo de la Unidad de Normatividad y Política Educativa. El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales. Cítese de la siguiente manera:

INEE (2016). *Supervisión de la Evaluación del desempeño docente en educación básica y media superior. Ciclo escolar 2015-2016*. México: autor.

## DIRECTORIO

### JUNTA DE GOBIERNO

Sylvia Irene Schmelkes del Valle  
CONSEJERA PRESIDENTA

Eduardo Backhoff Escudero  
CONSEJERO

Gilberto Ramón Guevara Niebla  
CONSEJERO

Margarita María Zorrilla Fierro  
CONSEJERA

Teresa Bracho González  
CONSEJERA

### TITULARES DE UNIDAD

Francisco Miranda López  
UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

Jorge Antonio Hernández Uralde  
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Alberto Navarrete Zumárraga (encargado)  
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA  
DE LA EVALUACIÓN

Susana Justo Garza (encargada)  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN  
Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Miguel Ángel de Jesús López Reyes  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Luis Felipe Michel Díaz  
CONTRALOR INTERNO

José Roberto Cubas Carlín  
COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEL INEE  
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

**Dirección General de Difusión  
y Fomento de la Cultura de la Evaluación**  
José Luis Gutiérrez Espíndola

**Dirección de Difusión y Publicaciones**  
Alejandra Delgado Santoveña

# Siglas y acrónimos

AE	Autoridad educativa
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CECYTE	Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CETIS	Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios
CNSPD	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
CoBACH	Colegio de Bachilleres
COBAES	Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
COBAQ	Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CTE	Consejo Técnico Escolar
DGLE	Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones
EB	Educación básica
EMS	Educación media superior
EST	Escuela Secundaria Técnica
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LGE	Ley General de Educación
LGSPD	Ley General del Servicio Profesional Docente
LINEE	Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
OD	Organismos Descentralizados
RESEMS	Representación de la Subsecretaría de la Educación Media Superior
SCM	Supervisor de Centro de Monitoreo
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPYC-SEPDES	Secretaría de Educación Básica y Cultura-Servicios de Educación Pública del Estado de Sinaloa
SNRSPD	Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente
SPD	Servicio Profesional Docente
SS	Supervisor de Sede
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua
UNEM	Universidad Empresarial de México
UNPE	Unidad de Normatividad y Política Educativa
UPEMOR	Universidad Politécnica del Estado de Morelos

# Índice

8	<b>Presentación</b>
10	<b>1. Estadísticas básicas de las jornadas de aplicación</b>
12	1.1. Educación básica
14	1.2. Educación media superior
16	<b>2. Componentes de la supervisión</b>
	2.1. Fundamento legal
17	2.2. Componentes de la supervisión
21	<b>3. Marco de análisis e interpretación</b>
	3.1. Características generales de la información
	3.2. Áreas de verificación normativa
24	<b>4. Resultados principales</b>
29	4.1. Análisis de variables críticas por fecha de aplicación
64	<b>5. Manifestaciones por entidad federativa o sede supervisada</b>
66	<b>6. Recomendaciones</b>
69	<b>Anexo</b>

# Índice de tablas y gráficas

## Tablas

10	Tabla 1.	Instrumentos de evaluación para EB
11	Tabla 2.	Instrumentos de evaluación para EMS
12	Tabla 3.	Docentes evaluados en EB
15	Tabla 4.	Docentes evaluados en EMS
18	Tabla 5.	Distribución de supervisores de centro de monitoreo
19	Tabla 6.	Registros de supervisión por sedes de aplicación
20	Tabla 7.	Registros obtenidos por fecha de aplicación y entidad federativa
22	Tabla 8.	Número de sedes por entidad federativa
23	Tabla 9.	Total de supervisores por entidad federativa y tipo educativo
28	Tabla 10.	Problemas operativos por variable y entidad federativa

## Gráficas

12	Gráfica 1.	Entidades federativas según su porcentaje de asistencia e inasistencia en EB
13	Gráfica 2.	Resultados destacados e insuficientes en EB por entidad federativa
14	Gráfica 3.	Entidades federativas según su porcentaje de asistencia e inasistencia en EMS
15	Gráfica 4.	Resultados destacados e insuficientes en EMS por entidad federativa
24	Gráfica 5.	Problemas operativos según entidad, sedes y fechas de aplicación
25	Gráfica 6.	Entidades con problemas operativos y sin ellos, y sedes por fecha de aplicación
25	Gráfica 7.	Sedes supervisadas con problemas operativos o sin ellos
26	Gráfica 8.	Problemas operativos por variable
27	Gráfica 9.	Problemas operativos por variable y fecha de aplicación
29	Gráfica 10.	Problemas operativos del 14 de noviembre por entidad federativa
30	Gráfica 11.	Problemas operativos del 14 de noviembre por variable
31	Gráfica 12.	Problemas operativos del 14 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sedes
32	Gráfica 13.	Problemas operativos por sede de aplicación
33	Gráfica 14.	Problemas operativos del 15 de noviembre por entidad federativa
34	Gráfica 15.	Problemas operativos del 15 de noviembre por variable
35	Gráfica 16.	Problemas operativos del 15 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sedes
36	Gráfica 17.	Problemas operativos por sede de aplicación
37	Gráfica 18.	Problemas operativos del 21 de noviembre por entidad federativa

38	Gráfica 19. Problemas operativos del 21 de noviembre
39	Gráfica 20. Problemas operativos del 21 de noviembre por entidad federativa
40	Gráfica 21. Problemas operativos por sede de aplicación
41	Gráfica 22. Problemas operativos del 22 de noviembre por entidad federativa
42	Gráfica 23. Problemas operativos del 22 de noviembre
43	Gráfica 24. Problemas operativos del 22 de noviembre por entidad federativa
44	Gráfica 25. Problemas operativos por sede de aplicación
45	Gráfica 26. Problemas operativos del 28 de noviembre por entidad federativa
46	Gráfica 27. Problemas operativos del 28 de noviembre
47	Gráfica 28. Problemas operativos del 28 de noviembre por entidad federativa
48	Gráfica 29. Problemas operativos por sede de aplicación
49	Gráfica 30. Problemas operativos del 29 de noviembre por entidad federativa
50	Gráfica 31. Problemas operativos del 29 de noviembre
51	Gráfica 32. Problemas operativos del 29 de noviembre por entidad federativa
52	Gráfica 33. Problemas operativos por sede de aplicación
53	Gráfica 34. Problemas operativos del 5 de diciembre por entidad federativa
54	Gráfica 35. Problemas operativos del 5 de diciembre
55	Gráfica 36. Problemas operativos del 5 de diciembre por entidad federativa
56	Gráfica 37. Problemas operativos por sede de aplicación
57	Gráfica 38. Incidencias del 6 de diciembre por entidad federativa
58	Gráfica 39. Problemas operativos del 6 de diciembre
59	Gráfica 40. Problemas operativos del 6 de diciembre por entidad federativa
60	Gráfica 41. Problemas operativos por sede de aplicación
61	Gráfica 42. Problemas operativos del 8 de diciembre por entidad federativa
62	Gráfica 43. Problemas operativos por sede de aplicación
64	Gráfica 44. Manifestaciones por entidad federativa
65	Gráfica 45. Manifestaciones por fechas de aplicación

# Presentación

A partir de la Reforma al artículo 3º, fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobada el 6 de febrero del 2013 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de ese mes, se establece que le corresponde al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN)<sup>1</sup> en la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Al mismo tiempo, la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) en su artículo 4º, fracción IX, define a la Evaluación del desempeño como “la acción realizada para medir la calidad y resultados de la función docente, directiva, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica o cualquier otra de naturaleza académica”, con carácter de obligatoria para la educación básica (EB) y la educación media superior (EMS), y establece que será llevada a cabo por las autoridades educativas (AE) y los organismos descentralizados (OD) de acuerdo con lo establecido en su artículo 52.

Por otra parte, el artículo 7º de la LGSPD establece que corresponde al INEE expedir los lineamientos a los que se sujetarán las AE y los OD para evaluar el desempeño con fines de permanencia en el Servicio Profesional Docente (SPD). Así, el artículo 8º de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE) dispone como características de las evaluaciones que sean sistemáticas e integrales. Para dar cumplimiento a esta atribución, el Instituto emitió los lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en EB y EMS (LINEE-05-2015) con el fin de establecer los aspectos técnicos, organizativos, logísticos y de resultados.

Por lo anterior, la Unidad de Normatividad y Política Educativa (UNPE), por medio de la Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones (DGLE), diseñó e implementó la supervisión con el fin de favorecer la transparencia y la legalidad en el proceso de Evaluación del desempeño, aplicada al primero de los dos grupos de personal con funciones de docencia, dirección y supervisión designados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en común acuerdo con el Instituto para el ciclo escolar 2015-2016.

Los resultados obtenidos a partir de la supervisión se presentan en este documento organizados en seis apartados: el primero muestra las estadísticas básicas de los maestros evaluados tanto para EB como para EMS; el segundo, los componentes de la supervisión en la aplicación presencial de los instrumentos de evaluación; el tercer apartado expone el marco de análisis e interpretación, las características generales de la información y las áreas de verificación obtenidas de la selección de 14

<sup>1</sup> De acuerdo con el artículo 10 fracciones I, II y III de la Ley General de Educación (LGE), el SEN está constituido por: los educandos, educadores y padres de familia; las AE, y el SPD.

variables críticas de las 48 que integran el formulario del supervisor; el cuarto explica los resultados obtenidos del análisis de las 14 variables seleccionadas por fecha de aplicación; el quinto presenta información referente a las manifestaciones que existieron en la aplicación de los instrumentos de evaluación y, por último, se establecen recomendaciones para la mejora del proceso.

# 1

## Estadísticas básicas de las jornadas de aplicación

Del 14 de noviembre al 13 de diciembre del 2015 se llevó a cabo la Evaluación del desempeño del primer grupo de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica (EB) y educación media superior (EMS), para el ciclo escolar 2015-2016.

La Evaluación del desempeño es obligatoria para quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en EB y EMS, tal como se especifica en los lineamientos para la Evaluación del desempeño (LINEE-05-2015, artículo 5º).

En EB la Evaluación del desempeño se compone de cinco etapas, y se emplean los instrumentos que se muestran en la tabla 1.

**Tabla 1** Instrumentos de evaluación para EB

Instrumentos de evaluación	Aspectos del instrumento de evaluación
Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales	<b>Etapas 1:</b> Cuestionario llenado por el director de la escuela del docente a evaluar. Los aspectos son: asistencia y puntualidad, presencia en el aula durante el tiempo destinado, asistencia a las reuniones de Consejo Técnico Escolar (CTE), su participación en los acuerdos tomados en los consejos y su comunicación con los padres de familia.
Expediente de Evidencias de Enseñanza	<b>Etapas 2:</b> Lo deberán subir a la plataforma ubicada en la página web del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD). Los aspectos son: describir las características de sus alumnos y del contexto educativo, elegirá cuatro trabajos de sus estudiantes: dos del campo formativo de lenguaje y comunicación y dos de pensamiento matemático (aplica para docentes de preescolar y primaria). Para los docentes de secundaria y EMS, los trabajos corresponderán con la asignatura que imparten. Los docentes de EMS deberán incluir en las evidencias una muestra de dos de los materiales que utilizan para impartir sus clases. Finalmente, los docentes escribirán una reflexión acerca de la retroalimentación que deben dar a los alumnos y sobre lo que estos trabajos le indican respecto a su planeación.
Examen de conocimientos y Competencias Didácticas que Favorecen el Aprendizaje de los Alumnos	<b>Etapas 3 y 4:</b> Consiste en la aplicación de dos instrumentos: un examen de conocimientos y competencias didácticas mediante la resolución de situaciones hipotéticas de la práctica educativa, y una planeación didáctica argumentada.
Planeación Didáctica Argumentada	
Examen complementario: Inglés	<b>Etapas 5:</b> Evaluación complementaria. Segunda Lengua: Inglés.

**Fuente:** INEE, con base en *Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del desempeño EB*. SEP-CNSPD. Disponible en: <http://goo.gl/C5riCl>

Para EMS, los instrumentos de aplicación se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2** Instrumentos de evaluación para EMS

Instrumentos de evaluación	Aspectos del instrumento de evaluación
Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales	<b>Etapa 1:</b> El informe será validado por el encargado o máxima autoridad del plantel (en caso de que no haya director designado, el informe lo emitirá el subdirector académico) con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente o técnico docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela y en órganos colegiados, y su vinculación con los padres de familia y la comunidad.
Expediente de Evidencias de Enseñanza	<b>Etapa 2:</b> El docente o técnico docente recopilará algunos materiales de apoyo usados y una muestra de los trabajos realizados por los estudiantes a lo largo del ciclo escolar anterior, como demostración de su práctica de enseñanza. Las evidencias serán analizadas y explicadas por el docente, como parte de su ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que tiene en el aprendizaje de los estudiantes.
Examen de Conocimientos y Competencias Didácticas que Favorecen el Aprendizaje de los Alumnos	<b>Etapa 3:</b> Aplicación de dos exámenes: 1) un instrumento que permite valorar el dominio del conocimiento específico de la asignatura que le corresponda; 2) un instrumento que valorará la capacidad del docente para afrontar y resolver con éxito diversas situaciones de su práctica profesional en la enseñanza y el logro de competencias de su programa de estudios. Este instrumento está compuesto por un conjunto de situaciones vinculadas con las prácticas de enseñanza contextualizadas en distintos escenarios.  Los exámenes de conocimientos y de capacidades están diseñados de acuerdo con los Perfiles, Parámetros e Indicadores establecidos para los docentes que imparten las asignaturas en los campos disciplinares de Matemáticas, Ciencias experimentales, Humanidades, Ciencias sociales y Comunicación, complementadas con los instrumentos de evaluación de las disciplinas y asignaturas de cada uno de estos campos.
Planeación Didáctica Argumentada	<b>Etapa 4:</b> El docente deberá realizar el día de la aplicación la Planeación Didáctica de una unidad del programa de la disciplina en la que se evalúa. Se tomarán en cuenta la forma, el contenido y la estructura del insumo de la práctica cotidiana del docente, así como el análisis y la argumentación que un maestro hace para sustentar su intervención por medio de su planeación didáctica.  Sólo para este primer periodo de aplicación se tomarán en cuenta la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS) o la Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (ECODEMS) con dictamen favorable; es necesario presentar la constancia correspondiente y acreditar esta etapa.
Expediente de Evidencias de la Función de Dirección	<b>Etapa 1:</b> El director recupera una muestra de documentos que se hayan producido a partir de su gestión y coordinación como evidencia del ejercicio de su función directiva, las cuales serán analizadas y explicadas por el director, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que realiza en su gestión y de los resultados que tiene en el funcionamiento de la escuela.
Examen de Conocimientos y Habilidades Directivas	<b>Etapa 2:</b> El examen basado en casos permite dar cuenta de los conocimientos y habilidades que el director pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica escolar, basadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.
Ruta de Mejora Argumentada	<b>Etapa 3:</b> El director muestra su capacidad para construir una Ruta de Mejora, en la que se identifiquen las prioridades de la escuela, así como una propuesta de acciones para atenderlas y evaluar sus resultados. El director también elabora un escrito en el que analice, justifique, sustente y dé sentido a las acciones elegidas para atender las prioridades de la escuela.

**Fuente:** INEE, con base en *Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del desempeño EMS*. SEP-CNSPD. Disponible en: <http://goo.gl/guF2GB>

## 1.1 Educación básica

En EB se programó para presentar la evaluación a 116 977 docentes, de los cuales se evaluó a un total de 103 313 (88%) correspondientes al primer grupo para el ciclo escolar 2015-2016. De éstos, 88 768 obtuvieron calificación favorable, 14 545 resultaron insuficientes, y 13 664 no se presentaron (ver tabla 3).

**Tabla 3** Docentes evaluados en EB

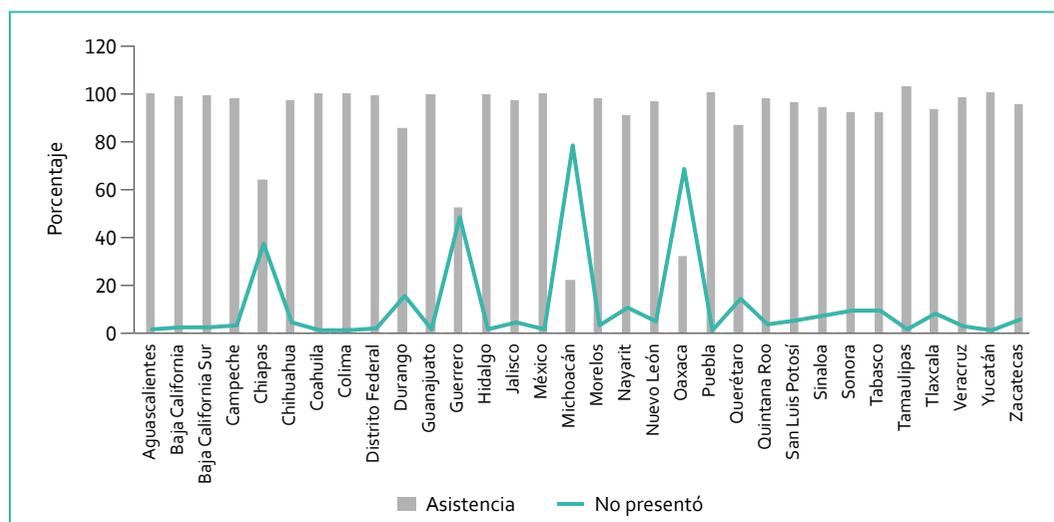
Entidad federativa	Suficiente, Bueno y Destacado		Insuficiente		No se presentó		Total
	n	%	n	%	n	%	
Nacional	88 768	75.89	14 545	12.43	13 664	11.68	116 977

Fuente: INEE, con base en *Número y porcentaje de maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa*. EB. SEP-CNSPD. Disponible en: <http://goo.gl/rvzrVN>

Las entidades federativas con mayor porcentaje de asistencia fueron: Yucatán, 100%; Puebla, 99.98%; Coahuila, 99.89%, y Colima, 99.88%. En contraste, las entidades federativas con el mayor porcentaje de inasistencia fueron: Michoacán, 78.01%; Oaxaca, 68.01%; Guerrero, 47.66%, y Chiapas, 36.26% (ver gráfica 1).

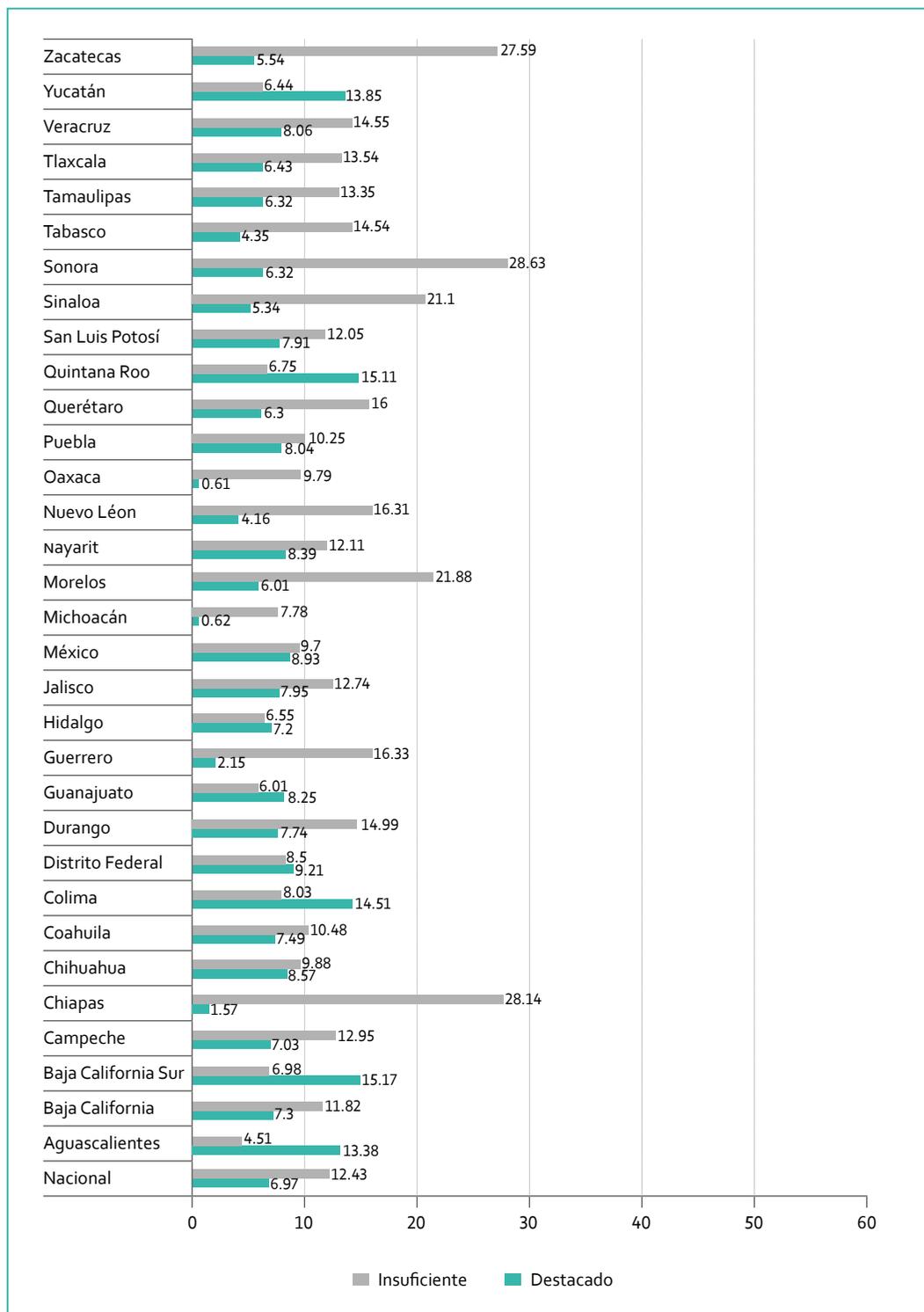
De los 103 313 docentes que presentaron la Evaluación del desempeño, 88 768 (86%) lograron obtener una calificación favorable: 38 824 con valoración Suficiente, 41 791 con Bueno y 8 153 con Destacado. Las entidades federativas que presentan un mayor porcentaje en los resultados con valoración destacada fueron: Baja California Sur (15.17%), Quintana Roo (15.11%), Colima (14.51%) y Yucatán (13.85%), mientras que las entidades con mayor porcentaje en valoraciones insuficientes fueron: Sonora (28.63%), Chiapas (28.14%), Zacatecas (27.59%) y Morelos (21.88%) (ver gráfica 2).

**Gráfica 1** Entidades federativas según su porcentaje de asistencia e inasistencia en EB



Fuente: INEE, con base en *Número y porcentaje de maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa*. EB. SEP-CNSPD. Disponible en: <http://goo.gl/rvzrVN>

**Gráfica 2** Porcentaje de docentes con resultados destacados e insuficientes en EB por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en *Número y porcentaje de maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa*. EB. SEP-CNSPD. Disponible en: <http://goo.gl/rvzrVN>

## 1.2 Educación media superior

En EMS se programó al primer grupo de 29 043 docentes para la aplicación de la evaluación en el ciclo escolar 2015-2016, y se presentaron 27 682 (95%). De los asistentes, 77.64% tuvo resultados favorables, mientras que 17.68% resultó insuficiente (ver tabla 4).

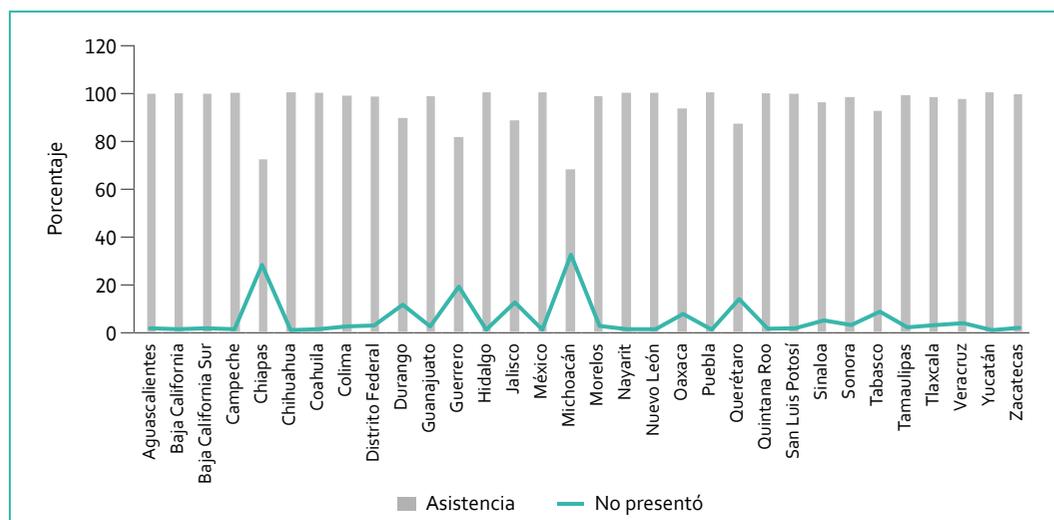
**Tabla 4** Docentes evaluados en EMS

Entidad federativa	Aprobados		Insuficiente		No se presentó		Total n
	n	%	n	%	n	%	
Nacional	22 548	77.64	5 134	17.68	1 361	4.69	29 043

Fuente: INEE, con base en *Número y porcentaje de maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa*. EMS. SEP-CNSPD. Disponible en: [goo.gl/tKB9ux](http://goo.gl/tKB9ux)

En la gráfica 3 se muestra el porcentaje de asistencia por entidad federativa. Las entidades federativas con mayor porcentaje de asistencia fueron: Yucatán (100%), Chihuahua (100%), Puebla (99.97%) y Estado de México (99.89%). En contraste, las cuatro entidades federativas con el mayor porcentaje de inasistencia fueron: Michoacán (32.18%), Chiapas (27.95%), Guerrero (18.67%) y Querétaro (13.22%).

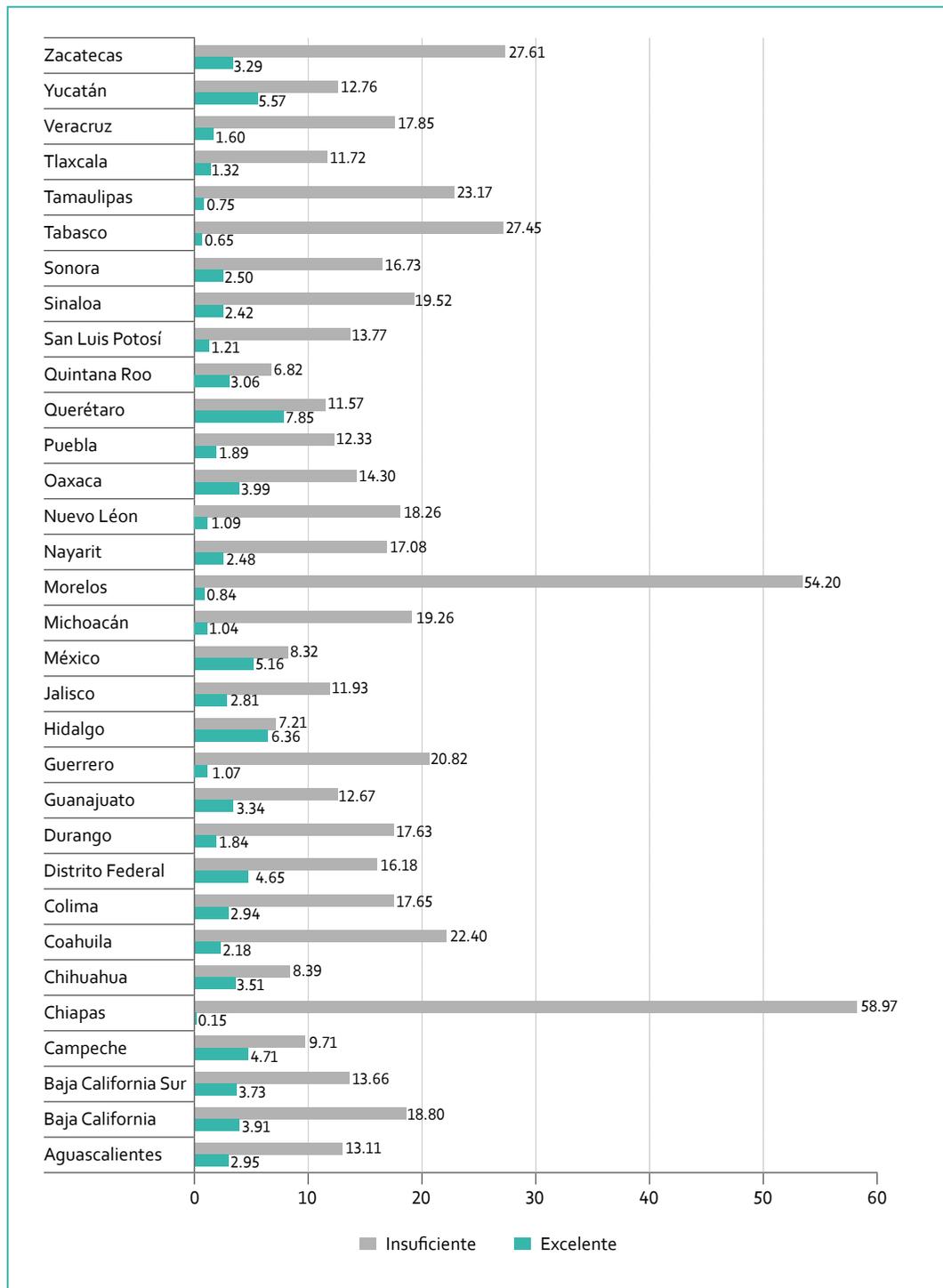
**Gráfica 3** Entidades federativas según su porcentaje de asistencia e inasistencia en EMS



Fuente: INEE, con base en *Número y porcentaje de maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa*. EMS. SEP-CNSPD. Disponible en: [goo.gl/Ct1FvZ](http://goo.gl/Ct1FvZ)

De los 27 682 docentes que sí presentaron la Evaluación del desempeño, 22 548 (81%) lograron obtener una calificación favorable: 8 721 con valoración Suficiente, 11 450 con Bueno, 1 544 con Destacado y 833 con Excelente. Cuatro entidades federativas contaron con un mayor porcentaje en los resultados con valoración Excelente: Querétaro (7.85%), Hidalgo (6.36%), Yucatán (5.57%) y México (5.16%), e igual número de entidades federativas tuvo el mayor porcentaje en valoraciones insuficientes: Chiapas (58.97%), Morelos (54.20%), Zacatecas (27.61%) y Tabasco (27.45%) (ver gráfica 4).

**Gráfica 4** Porcentaje de docentes con resultados excelentes e insuficientes en EMS por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en *Número y porcentaje de maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa*. EMS. SEP-CNSPD. Disponible en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ms/docs/2015/permanencia/estadisticas/NumeroYPorcentajeXGrupoDeDesempenoYEntidad\\_DO.png](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ms/docs/2015/permanencia/estadisticas/NumeroYPorcentajeXGrupoDeDesempenoYEntidad_DO.png)

# 2

## Componentes de la supervisión

### 2.1 Fundamento legal

Con fundamento en los artículos 27, fracción XIII,<sup>1</sup> y 28, fracción VI,<sup>2</sup> de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE), y en el artículo 7, fracción VI,<sup>3</sup> y 11<sup>4</sup> de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) puso en marcha la supervisión para verificar el cumplimiento de la normatividad que rige la implementación de los instrumentos de medición y la normatividad establecida en los LINEE-05-2015.

La supervisión tiene como objetivo desarrollar diversos mecanismos y actividades para verificar el cumplimiento normativo de las diferentes fases de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente (SPD), en este caso, la Evaluación del desempeño, tanto para educación básica (EB) como para educación media superior (EMS), orientando las acciones al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Recopilar información que permita realizar una verificación normativa respecto de los criterios, áreas y principios de acción establecidos claramente en los LINEE-05-2015.
- b. Contar con juicios de valor informados sobre el proceso de implementación de la evaluación del desempeño con base en la norma, y, en función de ello, identificar la calidad de su

<sup>1</sup> Artículo 27. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para el cumplimiento de su objeto, tendrá la siguiente atribución: "XIII. Asesorar y, en su caso, supervisar el diseño y aplicación de instrumentos de medición para las evaluaciones de los componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional que realicen las Autoridades Educativas, en el marco de sus atribuciones y competencias."

<sup>2</sup> Artículo 28. "En materia de Servicio Profesional Docente, para la educación básica y media superior que imparta el Estado, corresponden al Instituto las atribuciones siguientes: [...]VI. Supervisar los procesos de evaluación y la emisión de los resultados previstos en el servicio profesional docente."

<sup>3</sup> Artículo 7. "En materia del Servicio Profesional Docente, para la Educación Básica y Media Superior, corresponden al Instituto las atribuciones siguientes: [...]VI. Supervisar los procesos de evaluación y la emisión de los resultados previstos en el Servicio."

<sup>4</sup> Artículo 11. "Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados deberán coadyuvar con el Instituto en la vigilancia de los procesos de evaluación desarrollados en el marco del Servicio. En caso de irregularidades, el Instituto determinará las medidas que estime pertinentes para asegurar la debida realización de la evaluación respectiva. Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados deberán ejecutar las medidas correctivas que el Instituto disponga."

cumplimiento, a efecto de introducir en el mediano plazo los ajustes o los cambios pertinentes y oportunos para su mejora.

## 2.2 Componentes de la supervisión

El control que lleva a cabo el INEE en la aplicación de los instrumentos de evaluación es por medio de la supervisión en campo.

Para desarrollar las tareas de supervisión, el Instituto acredita a la persona que será responsable de verificar el cumplimiento de las diferentes actividades de los procesos de evaluación del SPD en EB y EMS. Según sus funciones, el evento y el lugar al que se asignan, se clasifican en:

- **Supervisor de Centro de Monitoreo (SCM).** Es la persona acreditada por el Instituto que se asigna a los centros de monitoreo estatales. Su función es vigilar y monitorear el proceso de evaluación de todas las sedes de aplicación establecidas en la entidad federativa correspondiente.
- **Supervisor de Sede (SS).** Persona acreditada por el Instituto que se asigna para realizar la verificación normativa directamente en las sedes habilitadas para las jornadas de aplicación de los instrumentos de evaluación. Dicha verificación normativa es captada por el Supervisor de Sede mediante el formulario de supervisión. Este instrumento se emplea en diferentes momentos de la aplicación con el propósito de identificar los acontecimientos que no trascendieron en la aplicación de los instrumentos de evaluación, pero que requieren ser atendidos. A la información obtenida por este instrumento se le denominó "registro de supervisión".

Para llevar a cabo la supervisión en campo y la aplicación de los instrumentos de evaluación, se distribuyó la participación de los SCM y SS por entidad federativa y fecha de aplicación, como se muestra en las tablas 5 y 6. Durante el proceso de aplicación, los supervisores de sede recabaron 522 registros.

**Tabla 5** Distribución de supervisores de centro de monitoreo

Supervisores de Centro de Monitoreo acreditados por el INEE en las jornadas de aplicación					
Tipo educativo	Día de la aplicación	Número de entidades que tuvieron aplicación	Número de SCM asignados	Número de entidades cubiertas	% de entidades cubiertas
EB	14 de nov.	25	25	25	100
	15 de nov.	25	25	25	100
	21 de nov.	27	27	27	100
	22 de nov.	28	28	28	100
	28 de nov.*	29	28	28	97
	29 de nov.*	28	27	27	96
EB y EMS	3 de dic.	1	1	1	100
	4 de dic.	1	1	1	100
	5 de dic.	27	7	7	26
	6 de dic.	27	7	7	26
	8 de dic.	2	1	1	50
	9 de dic.	2	0	0	0
EB	10 de dic.	1	0	0	0
EB y EMS	11 de dic.	2	1	1	50
	12 de dic.	12	0	0	0
	13 de dic.	10	0	0	0

\*En el estado de Colima no se asignó SCM para los días 28 y 29 de noviembre.

**Fuente:** INEE con base en los registros del Instituto y oficios emitidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD).

**Tabla 6** Registros de supervisión por sedes de aplicación

Supervisores de sede de aplicación acreditados por el INEE en las jornadas de aplicación						
Tipo educativo	Día de la aplicación	Número de entidades que tuvieron aplicación	Número de sedes de aplicación programadas	Número de supervisores de sede asignados	Número de registros de supervisores de sede	% cobertura
EB	14 de nov.	25	313	75	67	24
	15 de nov.			75	65	24
	21 de nov.	27	332	92	68	28
22 de nov.	28	92		64	28	
EB y EMS		22 de nov.			1	
EB	28 de nov.	29	336	87	5	26
EMS					60	
EB	29 de nov.	28		87	5	26
EMS					59	
EB y EMS	3 de dic.	1	1	3	1	100
EB y EMS	4 de dic.			3	1	100
EB	5 de dic.	27	107	74	29	69
EMS					26	
EB	6 de dic.			69	19	64
EMS					21	
EB	8 de dic.	2	2	6	1	100
EB y EMS					1	
EB	9 de dic.	2	3	6	1	100
EMS					1	
EB	10 de dic.	1	1	3	1	100
EMS	11 de dic.	2	3	7	1	100
EB y EMS					1	
EB	12 de dic.	12	16	32	3	100
EMS					2	
EB y EMS					10	
EB	13 de dic.	10		26	4	100
EMS					5	

Fuente: INEE, con base en los registros del Instituto y oficios emitidos por la CNSPD.

La captación de registros por entidad y fecha de aplicación se muestran en la tabla 7.

**Tabla 7** Registros obtenidos por fecha de aplicación y entidad federativa

Entidad federativa	Total de sedes	Registros por día													Total de registros			
		14	15	21	22	28	29	3	4	5	6	8	9	10		11	12	13
Aguascalientes	5	2	2	1	1	1	1			1	1							10
Baja California	49	2	3	3	3	3	3			3	2					2	2	26
Baja California Sur	17	3	3	3	3	2	2			1	1					1		19
Campeche	4	1	1	1	1	1	1			1	1							8
Coahuila	33	3	3	3	2	3	3			1								18
Colima	14	3	3	3	3	1	1			1	1							16
Chiapas	1												1					1
Chihuahua	40	2	1	2	3	3	3			3	2						1	20
Distrito Federal	122	2	3	3	3	3	3			3	3					2	1	26
Durango	15	3	3	1	1	1	1			1	1							12
Guanajuato	64	3	3	3	3	3	3			2	1					1	1	23
Guerrero	2								1	1						1		3
Hidalgo	61	3	3	3	3	3	3			3	1							22
Jalisco	62	3	3	3	3	2	2			2	1							19
México	173	3	1	3	3	3	3			3	3							22
Michoacán	1				1													1
Morelos	23	3	3	3	3	3	3			3	2					1	1	25
Nayarit	16	3	3	3	3	3	3			3	2							23
Nuevo León	4					1	1			2	1					1	1	7
Oaxaca	1				1													1
Puebla	50	3	3	3	3	3	3			1	1					1	1	22
Querétaro	11			2	3	1	1							2	1			10
Quintana Roo	27	3	3	3	3	3	3			2	2					2		24
San Luis Potosí	29	3	3	3	2	2	2			2	1							18
Sinaloa	51	3	2	3	2	2	2			2	2							18
Sonora	26	2	2	2	2	2	2			1	1	1			1	1		17
Tabasco	42	3	3	3	1	3	3			3	3					1	1	24
Tamaulipas	74	3	3	3	1	3	3			3						1		20
Tlaxcala	14	2	2	1	1	1	1			2	1					1		12
Veracruz	24			2	2	2	2			2	2							12
Yucatán	33	3	3	2	3	3	3			1	1							19
Zacatecas	26	3	3	3	3	3	3			3	3							24
<b>Total</b>	<b>1114</b>	<b>67</b>	<b>65</b>	<b>68</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>64</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>55</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>522</b>

Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

# 3

## Marco de análisis e interpretación

Del 14 de noviembre al 13 de diciembre de 2015 las autoridades educativas locales instalaron, en conjunto, *1114 sedes de aplicación*<sup>1</sup> distribuidas por entidad federativa como se muestra en la tabla 8.

Los supervisores de sede fueron asignados considerando lo siguiente: las fechas de aplicación, la ubicación de las sedes de aplicación, el número de sedes programadas y el número de sustentantes programados para cada sede. Se contó con 96 supervisores, tres por cada entidad federativa; debido a las razones antes mencionadas, algunos supervisores compartieron sede.

### 3.1 Características generales de la información

A partir de los 522 formularios de supervisión del proceso de Evaluación de desempeño en educación básica (EB) y educación media superior (EMS), que corresponden, 332 (64%) a EB, 175 (34%) a EMS y 15 a ambos (3%) tipos educativos, se presenta el desglose de esta información por entidad federativa resaltando Baja California y el Distrito Federal, por tener el mayor número de supervisiones (ver tabla 9).

### 3.2 Áreas de verificación normativa

A partir de la normatividad que rige la implementación de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente (SPD), tanto para EB como para EMS, fueron seleccionadas *14 variables, por presentar el mayor número de problemas operativos*, de las 48 contenidas en el formulario, para su análisis. Estas variables se han denominado variables críticas, a saber:

1. Apertura de la sede.
2. Equipo de cómputo suficiente.
3. Distribución del equipo de cómputo.

<sup>1</sup> De acuerdo con lo oficios dirigidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) al Instituto: CNSPD/2284/15, CNSPD/2309/15, CNSPD/2374/, CNSPD/2401/15, CNSPD/2397/15.

**Tabla 8** Número de sedes por entidad federativa

Entidad federativa	Noviembre				Diciembre						Total de sedes	% Nacional	
	14 y 15	21 y 22 <sup>1</sup>	28 y 29 <sup>2</sup>	3 y 4	5 y 6	8	9	10	11	12 y 13			
Aguascalientes	2	1	1		1							5	0.4
Baja California	17	10	16		4						2	49	4.4
Baja California Sur	4	3	8		1						1	17	1.5
Campeche	1	1	1		1							4	0.4
Coahuila	14	9	8		2							33	3
Colima	7	5	1		1							14	1.3
Chiapas						1						1	0.1
Chihuahua	8	10	15		7							40	3.6
Distrito Federal	27	30	57		6						2	122	11
Durango	5	6	2		2							15	1.3
Guanajuato	28	24	9		2						1	64	5.7
Guerrero				1						1		2	0.2
Hidalgo	14	16	21		10							61	5.5
Jalisco	14	27	16		5							62	5.6
México	60	69	39		5							173	15.5
Michoacán		1										1	0.1
Morelos	7	6	3		6						1	23	2.1
Nayarit	3	4	6		3							16	1.4
Nuevo León			1		2						1	4	0.4
Oaxaca			1									1	0.1
Puebla	12	14	22		1						1	50	4.5
Querétaro		7	1					2	1			11	1
Quintana Roo	7	7	9		2						2	27	2.4
San Luis Potosí	10	9	8		2							29	2.6
Sinaloa	12	14	15		9						1	51	4.6
Sonora	2	7	9		2	1	1		2		2	26	2.3
Tabasco	9	8	12		12						1	42	3.8
Tamaulipas	27	20	20		6						1	74	6.6
Tlaxcala	9	2	1		2							14	1.3
Veracruz		3	18		3							24	2.2
Yucatán	10	12	9		2							33	3
Zacatecas	4	7	7		8							26	2.3
<b>Entidades c/aplicación</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>12</b>		<b>1114</b>	<b>100</b>
<b>Totales de sedes</b>	<b>313</b>	<b>332</b>	<b>336</b>	<b>1</b>	<b>107</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>16</b>			

<sup>1</sup> Número de sedes con aplicación, por jornada y entidad federativa.

<sup>2</sup> Oaxaca sólo tuvo aplicación el 28 de noviembre.

Fuente: INEE, a partir de los oficios CNSPD/2284/15, CNSPD/2309/15, CNSPD/2374/15, CNSPD/2401/15 y CNSPD/2397/15.

4. Funcionamiento del equipo de cómputo.
5. Instalación de exámenes en los equipos de cómputo.
6. Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo.
7. Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado.
8. Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas.
9. Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula.
10. Aplicadores: orientación y atención adecuada.
11. Inicio de examen.
12. Problemas con las instalaciones y/o los servicios.
13. Problemas con las condiciones de las aulas.
14. Problemas con la planeación del proceso.

**Tabla 9** Total de supervisiones por entidad federativa y tipo educativo

Total de supervisiones por entidad federativa y tipo educativo					
Entidad federativa	Supervisiones				
	EB	EMS	EB y EMS	Total	%
Aguascalientes	6	4	0	10	1.9
Baja California	13	11	2	26	5
Baja California Sur	12	7	0	19	3.6
Campeche	5	3	0	8	1.5
Coahuila	11	7	0	18	3.4
Colima	14	2	0	16	3.1
Chiapas	0	0	1	1	0.2
Chihuahua	12	8	0	20	3.8
Distrito Federal	17	8	1	26	5
Durango	8	4	0	12	2.3
Guanajuato	13	9	1	23	4.4
Guerrero	0	0	3	3	0.6
Hidalgo	14	8	0	22	4.2
Jalisco	14	5	0	19	3.6
México	12	10	0	22	4.2
Michoacán	0	0	1	1	0.2
Morelos	18	7	0	25	4.8
Nayarit	15	8	0	23	4.4
Nuevo León	5	2	0	7	1.3
Oaxaca	1	0	0	1	0.2
Puebla	14	7	1	22	4.2
Querétaro	7	3	0	10	1.9
Quintana Roo	15	7	2	24	4.6
San Luis Potosí	12	6	0	18	3.4
Sinaloa	14	4	0	18	3.4
Sonora	11	6	0	17	3.3
Tabasco	14	9	1	24	4.6
Tamaulipas	11	8	1	20	3.8
Tlaxcala	7	4	1	12	2.3
Veracruz	10	2	0	12	2.3
Yucatán	11	8	0	19	3.6
Zacatecas	16	8	0	24	4.6
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>175</b>	<b>15</b>	<b>522</b>	<b>100</b>

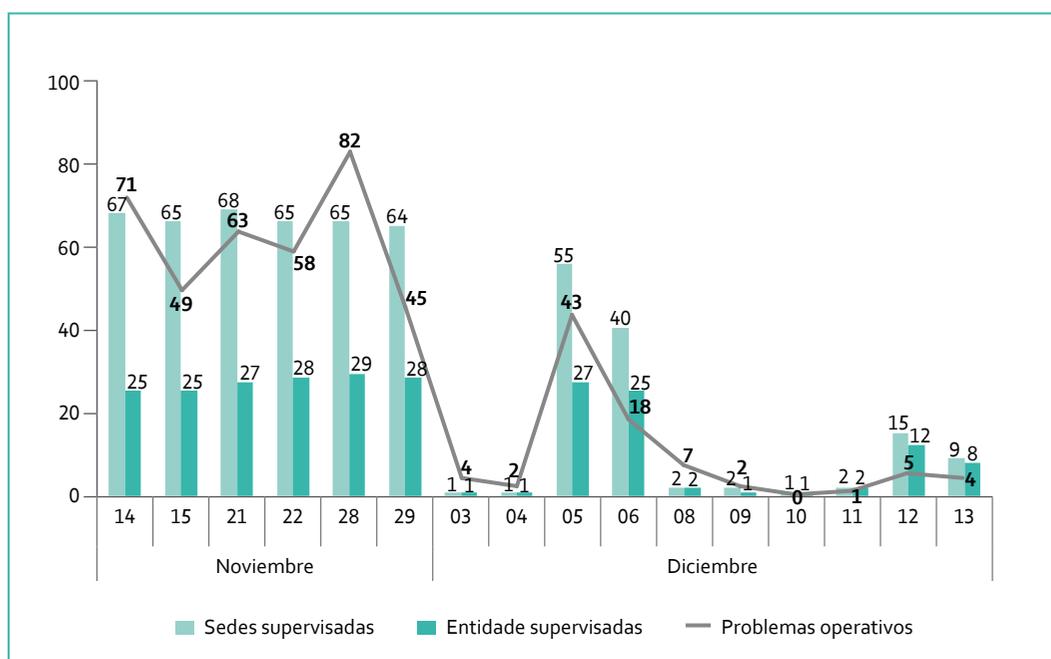
Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

# 4

## Resultados principales

La gráfica 5 muestra el total de los registros obtenidos de las entidades que tuvieron aplicación y de las sedes identificadas con problemas operativos y sin problemas para cada fecha de aplicación.

**Gráfica 5** Problemas operativos según entidad, sedes y fechas de aplicación

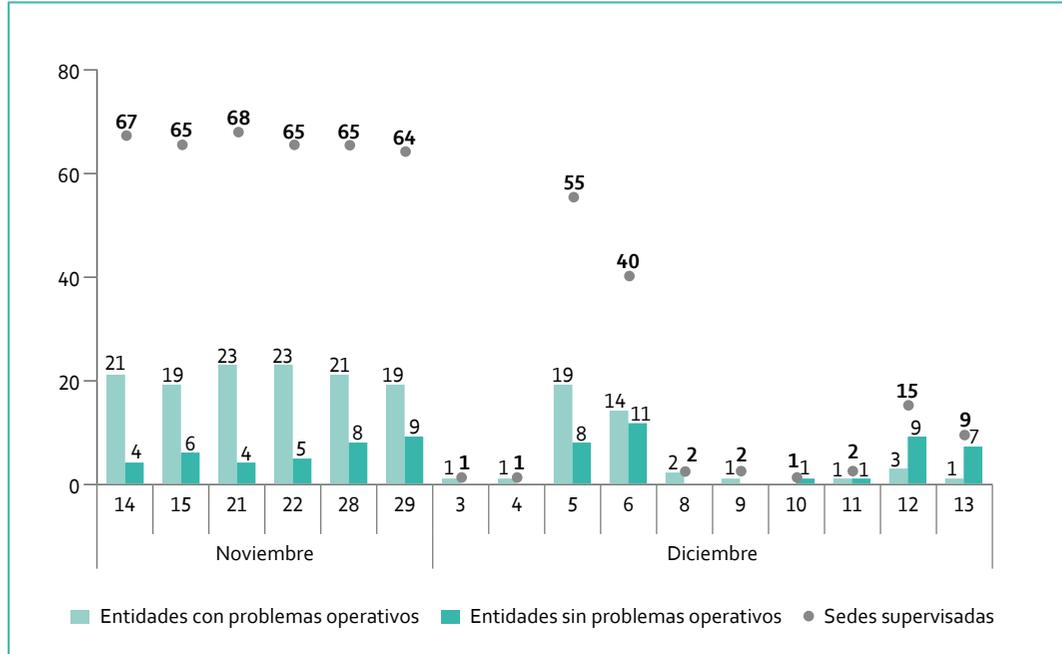


Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

En la gráfica 6 se muestran el número total de las entidades federativas y el número total de las sedes de aplicación con problemas operativos y sin ellos para cada fecha de aplicación.

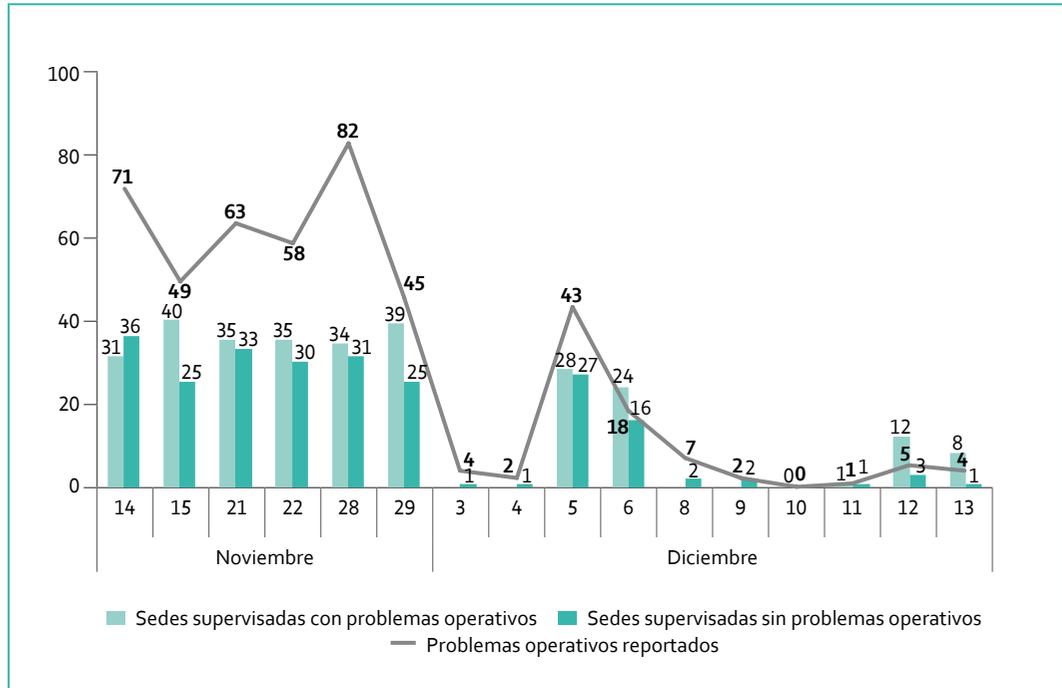
Como se puede apreciar, los problemas operativos se presentaron en su mayoría durante las primeras fechas de aplicación. El 28 de noviembre se presentó un total de 82 problemas operativos; en contraste, para la última fecha sólo se presentaron cuatro problemas en una sede (ver gráfica 7).

**Gráfica 6** Entidades con problemas operativos y sin ellos, y sedes por fecha de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

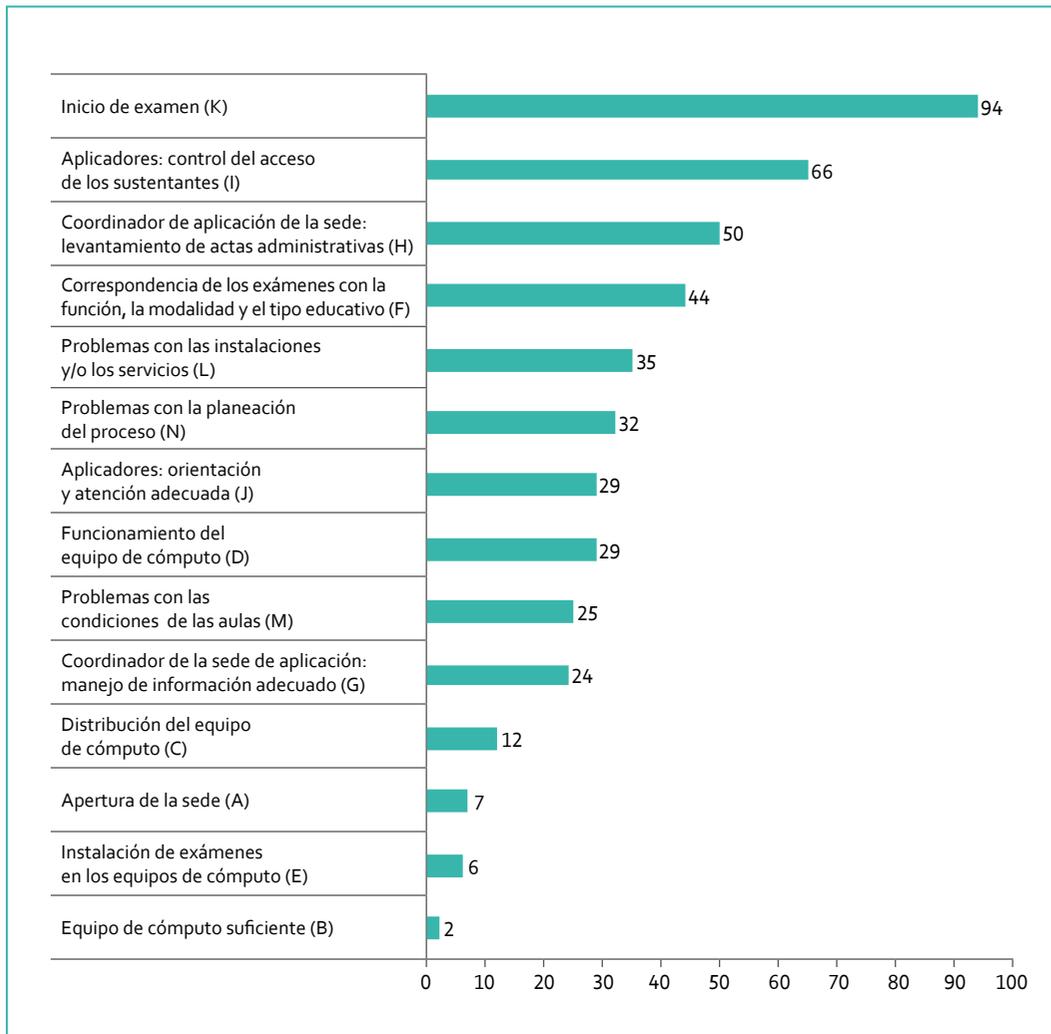
**Gráfica 7** Sedes supervisadas con problemas operativos o sin ellos



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

La mayoría de los problemas operativos reportados durante las fechas de aplicación del proceso de evaluación contenidas en las variables críticas se refieren específicamente al inicio del examen. En contraste, sólo 2 de los 454 problemas operativos se refieren a la insuficiencia del equipo de cómputo (ver gráfica 8).

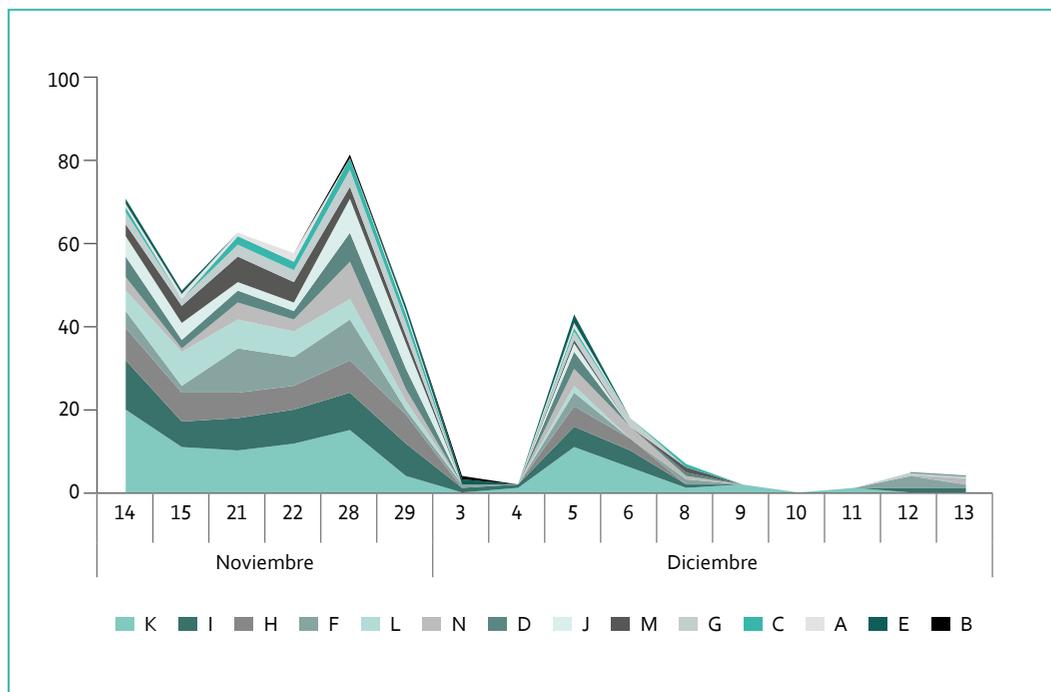
**Gráfica 8** Problemas operativos por variable



**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Como se ha mencionado, el mayor número de problemas operativos se reportó en las primeras fechas de aplicación; los tipos de problema por variable crítica se pueden ver en la gráfica 9.

**Gráfica 9** Problemas operativos por variable y fecha de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de la sede; (B) Equipo de cómputo suficiente; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; (G) Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con las instalaciones y/o los servicios; (M) Problemas con las condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

En términos generales, la entidad federativa con mayor número de problemas operativos durante los días de aplicación fue Tabasco, con 42 detectados en las siguientes variables: Apertura de la sede; Funcionamiento del equipo de cómputo; Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Aplicadores: orientación y atención adecuada; Inicio de examen; Problemas con las instalaciones y/o los servicios, y Problemas con la planeación del proceso (ver tabla 10).

**Tabla 10** Problemas operativos por variable y entidad federativa

Problemas operativos por variable y entidad federativa															
Entidad federativa	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Total
Aguascalientes										1	1				2
Baja California			1	3	1	3	1	9		2	4	1	1	2	28
Baja California Sur					2		1	4	4	2	5	2	2	1	23
Campeche						1			1		8	1			11
Coahuila						1					1	1			3
Colima			1	1									1	1	4
Chiapas				1				1	2			2			6
Chihuahua	1			2		1		2			2				8
Distrito Federal				3		1	1	6			2	1		3	17
Durango			1	1					1		1			3	7
Guanajuato		1			1	1			2		2				7
Guerrero	1					1		2		2	5			2	13
Hidalgo		1		1							2				4
Jalisco			2	2		2	1	2		3	6	1	2	1	22
México						1	1	1		2	1		1	2	9
Michoacán			1	1		1				1	1	1		1	7
Morelos				2	2	2	1	1	6	7	8	4	4	1	38
Nayarit			2	2		7		1	8		1	2	5	1	29
Nuevo León			1	1			1				1				4
Oaxaca											1		1		2
Puebla				2		1		8		1	2				14
Querétaro	2							1	2	1	8				14
Quintana Roo			1			1	1	4	6	3	5	2		1	24
San Luis Potosí				1		1		4			4	2	2		14
Sinaloa						1	1		6		3	1	1	1	14
Sonora	1			1		5	1		4		6	1			19
Tabasco	2			1		8	9		11	2	1	1		7	42
Tamaulipas								1							1
Tlaxcala				3		1	1	3	4	3	3	4	4	5	31
Veracruz							1		2		3	1			7
Yucatán						1					3	4			8
Zacatecas			2	1		3	3		6		4	2	1		22
<b>Total por variable</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>24</b>	<b>50</b>	<b>65</b>	<b>30</b>	<b>94</b>	<b>34</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>454</b>

(A) Apertura de las sedes; (B) Equipo de cómputo suficiente; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

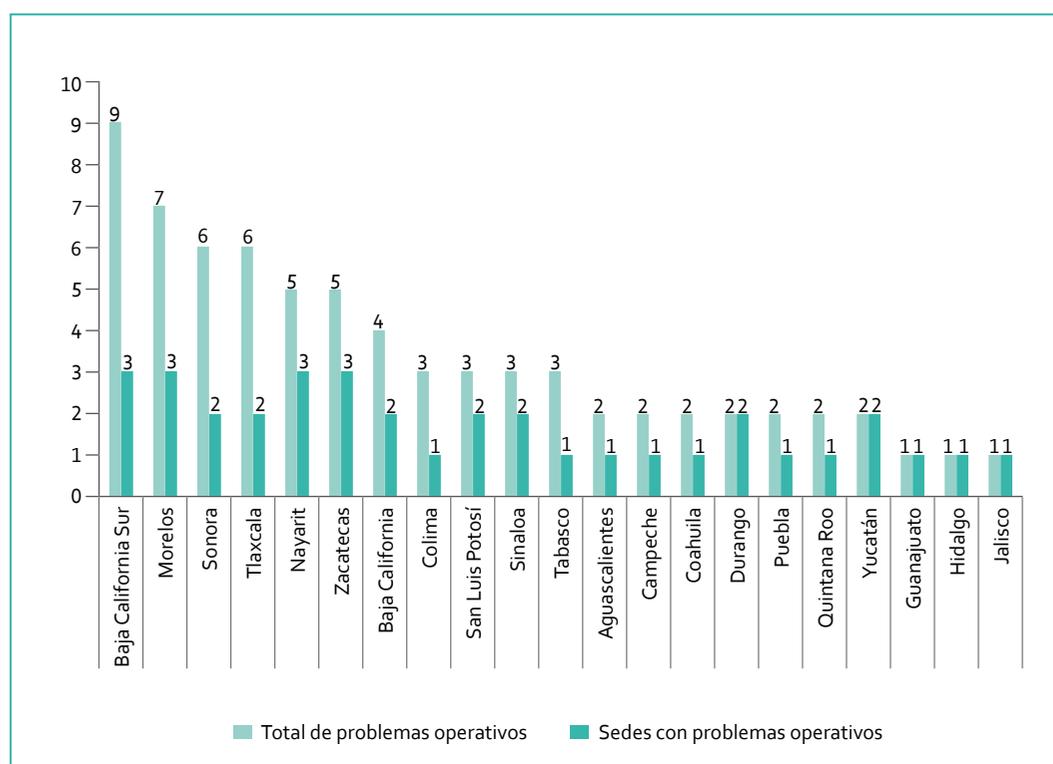
Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

## 4.1 Análisis de variables críticas por fecha de aplicación

### 14 de noviembre de 2015

El 14 de noviembre se llevó a cabo la Evaluación del desempeño para educación básica (EB). De los 67 registros obtenidos de las supervisiones realizadas, se detectó que de las 25 entidades federativas que programaron la aplicación de instrumentos, sólo cuatro (Chihuahua, Distrito Federal, México y Tamaulipas) no presentaron problemas operativos. Para las 21 restantes se registraron 71 de estos problemas, como se muestra en la gráfica 10.

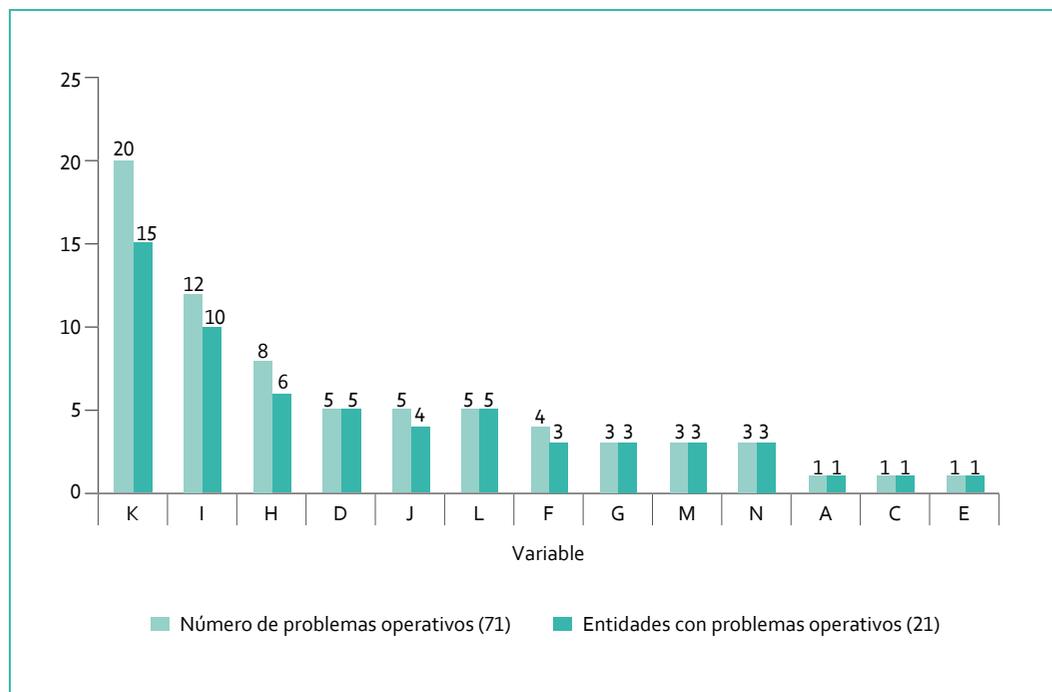
**Gráfica 10** Problemas operativos del 14 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los 71 problemas operativos detectados están relacionadas con: Inicio de examen; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Funcionamiento del equipo de cómputo; Aplicadores: orientación y atención adecuada; Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; Apertura de la sede; Distribución del equipo de cómputo, e Instalación de exámenes en los equipos de cómputo (ver gráfica 11).

**Gráfica 11** Problemas operativos del 14 de noviembre por variable



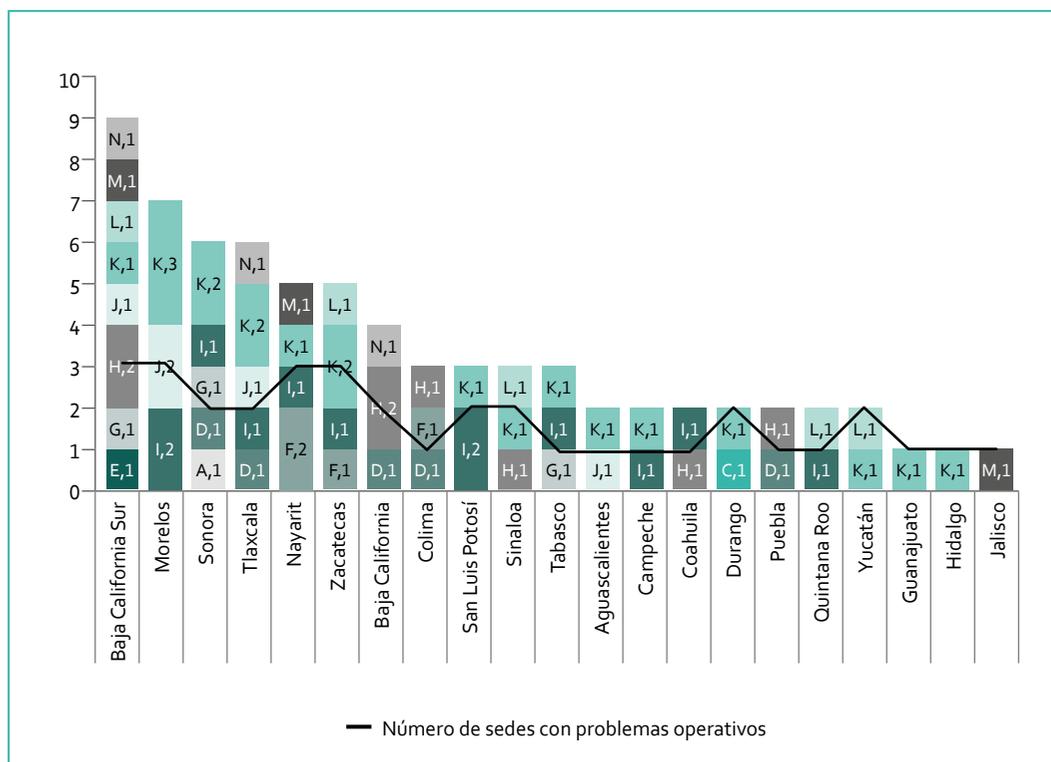
Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

La entidad federativa con mayor número de problemas operativos para esta fecha de aplicación fue Baja California Sur, con nueve; en contraste, Guanajuato, Hidalgo y Jalisco reportaron un problema por entidad (ver gráfica 12).

La sede de aplicación que reportó mayor número de problemas operativos fue el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos en Baja California Sur, y estuvieron relacionadas con: Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; Aplicadores: orientación y atención adecuada; Inicio de examen; Problemas con las instalaciones y/o los servicios; Problemas con las condiciones de las aulas, y Problemas con la planeación del proceso. Las demás sedes que presentaron problemas operativos en esta jornada se pueden observar en la gráfica 13.

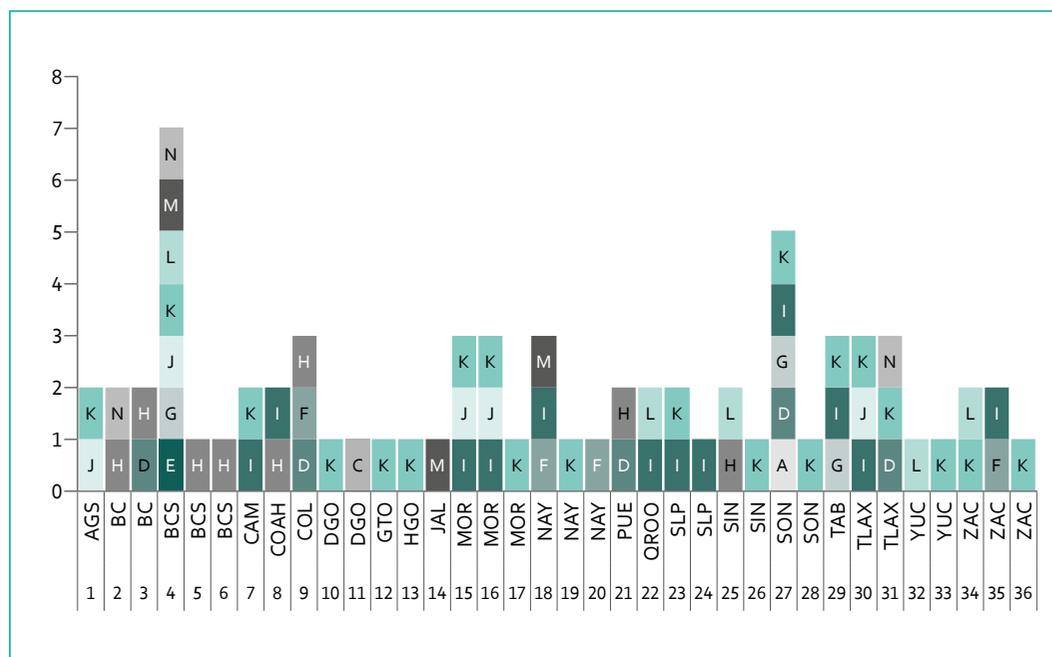
**Gráfica 12** Problemas operativos del 14 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sedes



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de la sede; (B) Equipo de cómputo suficiente; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; (G) Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con las instalaciones y/o los servicios; (M) Problemas con las condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

**Gráfica 13** Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

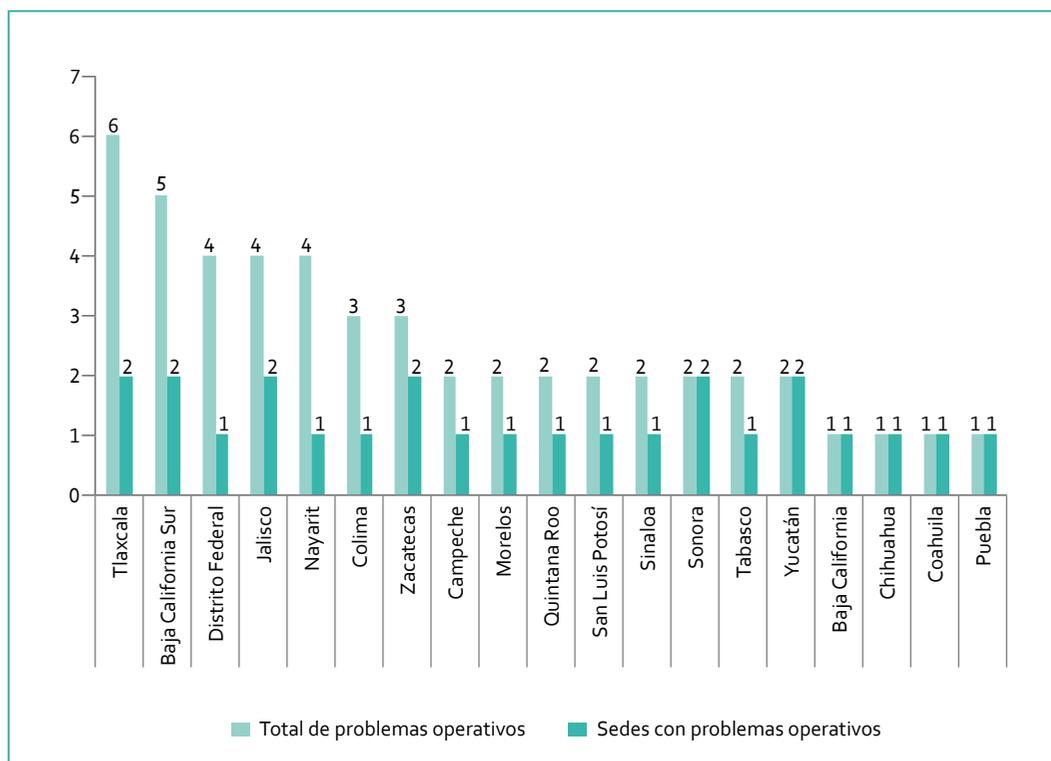
(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Instituto Tecnológico de Aguascalientes                   | 14. CETI Colomos                               | 28. Instituto Tecnológico de Sonora                          |
| 2. Instituto Tecnológico de Mexicali                         | 15. CBTIS 166                                  | 29. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco                   |
| 3. Instituto Tecnológico de Tijuana                          | 16. CONALEP Cuernavaca                         | 30. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. Plantel 1 |
| 4. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos | 17. UPEMOR                                     | 31. Universidad Politécnica de Tlaxcala                      |
| 5. Benemérita Normal Urbana Prof. Domingo Carballo Félix     | 18. Instituto Tecnológico de Tepic             | 32. CBTIS 95   |
| 6. Universidad Autónoma de Baja California Sur               | 19. Escuela Normal Superior de Nayarit         | 33. Universidad Tecnológica Metropolitana                    |
| 7. CONALEP Lic. Guillermo González Galera                    | 20. Universidad Tecnológica de la Costa        | 34. Universidad Politécnica de Zacatecas                     |
| 8. CETIS 48  | 21. Instituto Tecnológico de Puebla            | 35. Universidad Tecnológica de Zacatecas                     |
| 9. CONALEP 181   | 22. CONALEP 007 Jesús Martínez Ross, Chetumal  | 36. Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo              |
| 10. CoBACH Lomas   | 23. Universidad Politécnica de San Luis Potosí |  |
| 11. Universidad Politécnica de Durango                       | 24. Universidad Tecnológica de San Luis Potosí |  |
| 12. CONALEP Leon II  | 25. SEPYC-SEPDES                               |  |
| 13. Universidad Politécnica de Pachuca                       | 26. Escuela Normal de Sinaloa                  |  |
|  | 27. Instituto Tecnológico de Hermosillo        |  |

15 de noviembre de 2015

El 15 de noviembre se llevó a cabo en EB la Evaluación del desempeño. Entre los 65 registros obtenidos en esta fecha se observó que, de las 25 entidades federativas que programaron la aplicación de instrumentos, en 19 se presentó un total de 49 problemas operativos, mientras que no hubo en Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Hidalgo, México y Tamaulipas (ver gráfica 14).

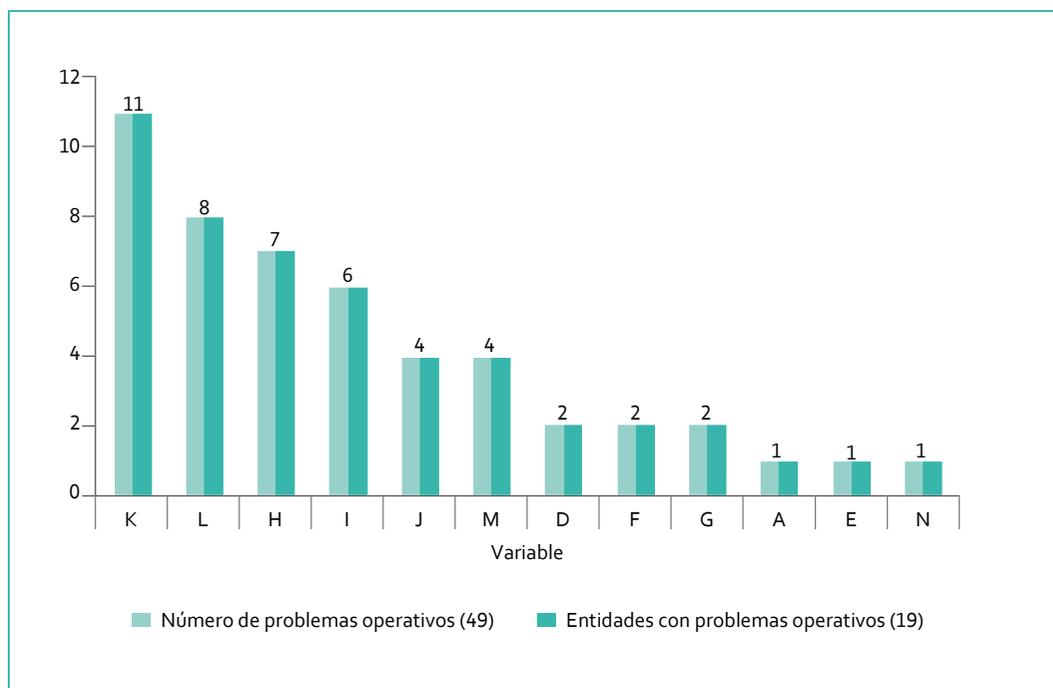
**Gráfica 14** Problemas operativos del 15 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los principales problemas operativos estuvieron relacionados con: Apertura de la sede; Problemas con las instalaciones y/o los servicios; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Aplicadores: orientación y atención adecuada, y Problemas con las condiciones de las aulas (ver gráfica 15).

**Gráfica 15** Problemas operativos del 15 de noviembre por variable



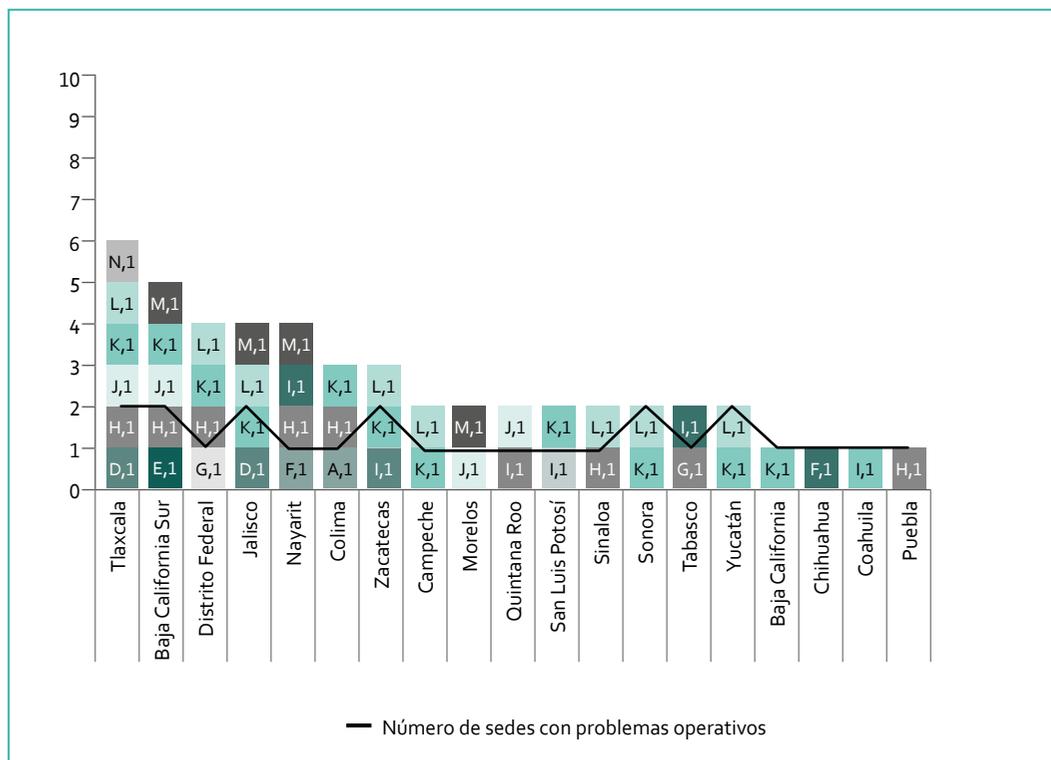
**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Tlaxcala presentó el mayor número de problemas operativos (6); en contraste, Baja California, Chihuahua, Coahuila y Puebla reportaron sólo un problema operativo (ver gráfica 16).

Las sedes de aplicación que reportan mayor número de problemas operativos fueron: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de los Cabos en Baja California Sur, el CONALEP Tlalpan 1 en el Distrito Federal, el Instituto Tecnológico de Tepic en Nayarit y el Instituto Tecnológico de Apizaco en Tlaxcala (ver gráfica 17).

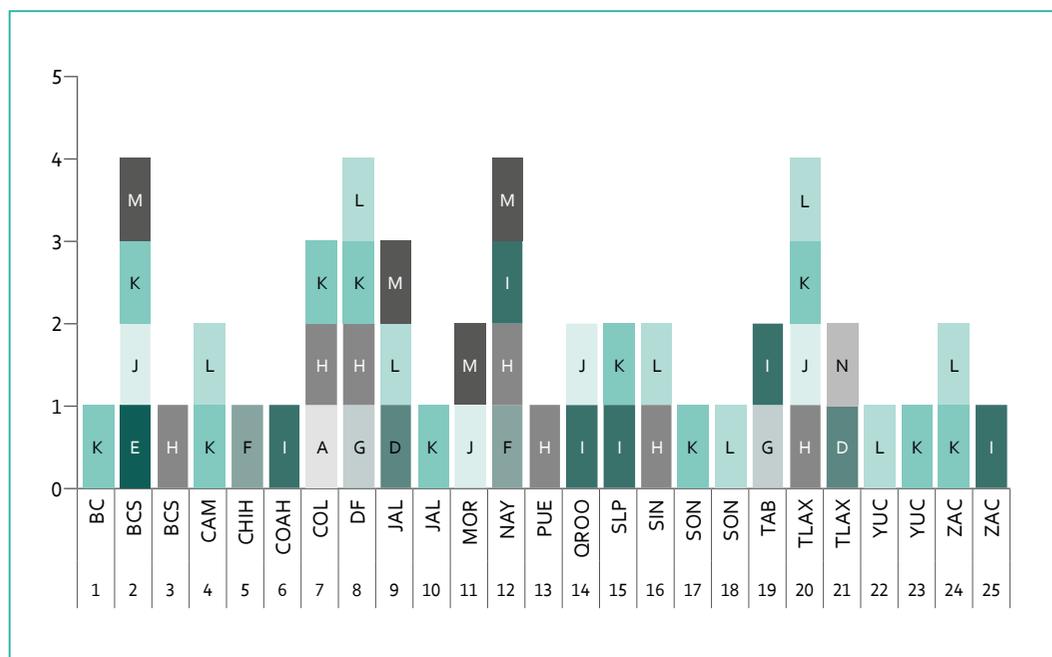
**Gráfica 16** Problemas operativos del 15 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sedes



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

**Gráfica 17** Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

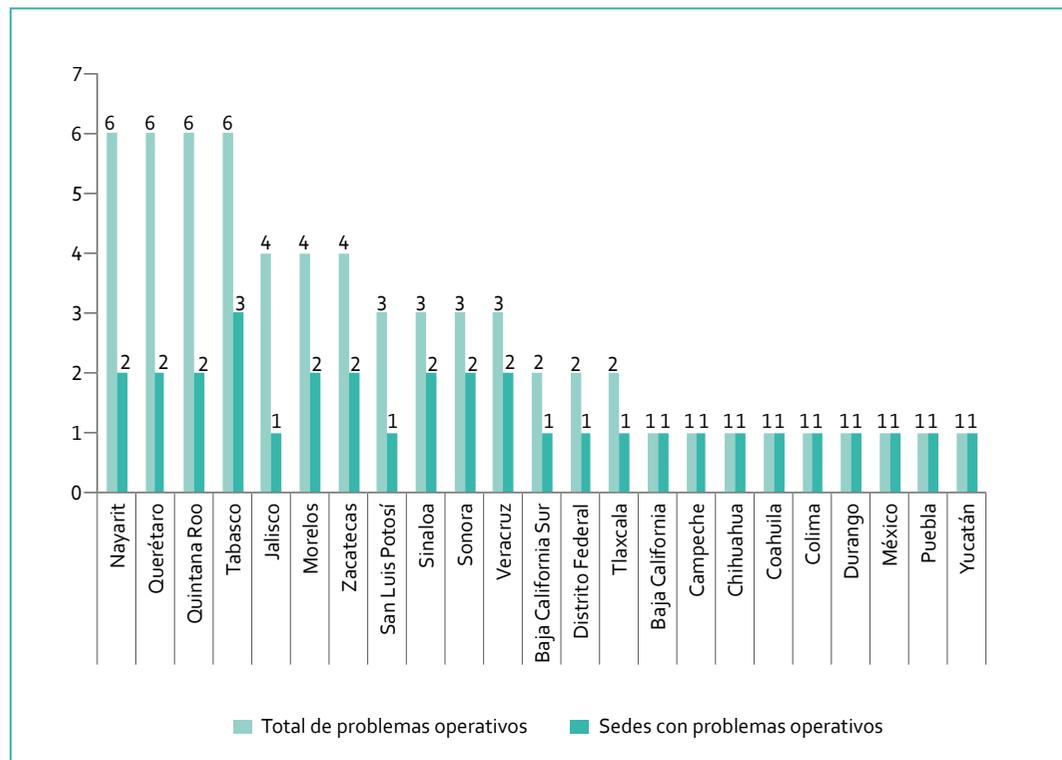
- |  |   |
|--|---|
| 1. Instituto Tecnológico de Tijuana                          | 13. Instituto Tecnológico de Puebla                         |
| 2. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos | 14. CONALEP 007 Jesús Martínez Ross, Chetumal               |
| 3. Universidad Autónoma de Baja California Sur               | 15. Universidad Politécnica de San Luis Potosí              |
| 4. CONALEP Lic. Guillermo González Galera                    | 16. SEPYC-SEPDES  |
| 5. Universidad Tecnológica de Chihuahua                      | 17. Instituto Tecnológico de Sonora                         |
| 6. CETIS 48  | 18. Universidad Estatal de Sonora                           |
| 7. CONALEP 181   | 19. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco                  |
| 8. CONALEP Tlalpan 1   | 20. Instituto Tecnológico de Apizaco                        |
| 9. CETI Colomos  | 21. Universidad Politécnica de Tlaxcala                     |
| 10. Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco        | 22. CBTIS 95  |
| 11. CBTIS 166  | 23. Centro de Estudios Superiores Justo Sierra O'Reilly CTM |
| 12. Instituto Tecnológico de Tepic                           | 24. Universidad Politécnica de Zacatecas                    |
|  | 25. Universidad Tecnológica de Zacatecas                    |

21 de noviembre de 2015

Durante la aplicación de instrumentos para la Evaluación del desempeño en EB que tuvo lugar el 21 de noviembre de 2015, se detectaron 68 registros de los supervisores de sede que acudieron a 27 entidades federativas, tal como se muestra en la gráfica 18. Dichos registros muestran que en 23 entidades federativas se registraron 63 problemas operativos, y que Nayarit, Querétaro, Quintana Roo y Tabasco presentaron el mayor número de problemas: 6; por otro lado, Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo y Tamaulipas no presentaron problemas.

Las variables que reflejan el mayor número de problemas operativos son: Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Inicio de examen; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula, y Problemas con las instalaciones y/o los servicios (ver gráfica 19).

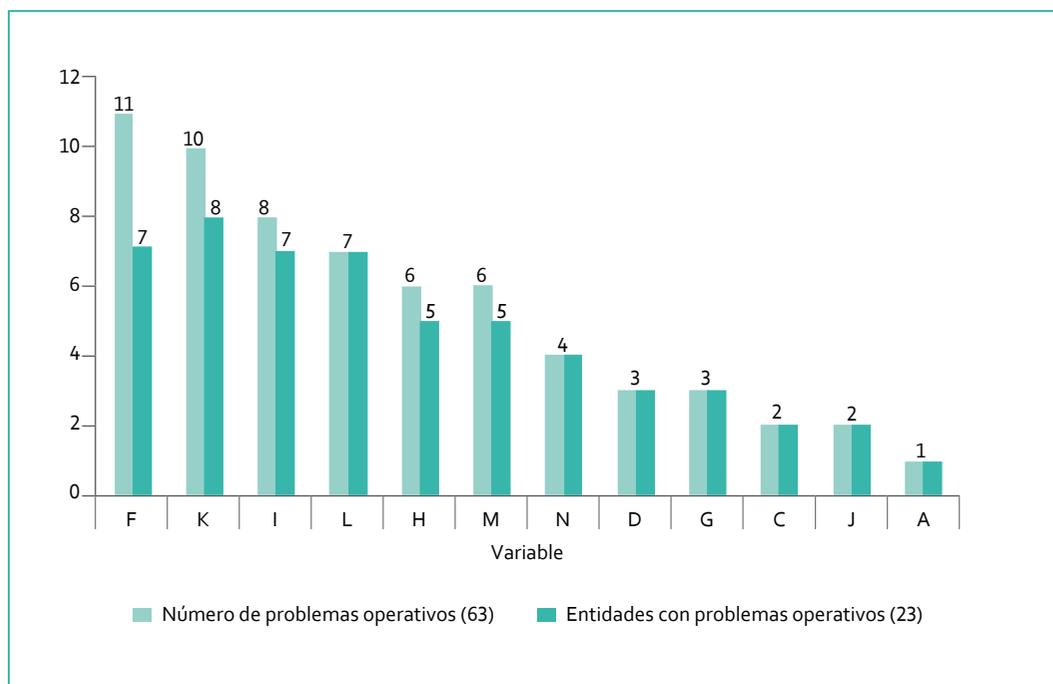
**Gráfica 18** Problemas operativos del 21 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Tabasco —con tres sedes—, Nayarit, Querétaro y Quintana Roo —que contaron con dos sedes de aplicación cada una— presentaron el mayor número de problemas operativos (ver gráfica 20).

**Gráfica 19** Problemas operativos del 21 de noviembre por variable

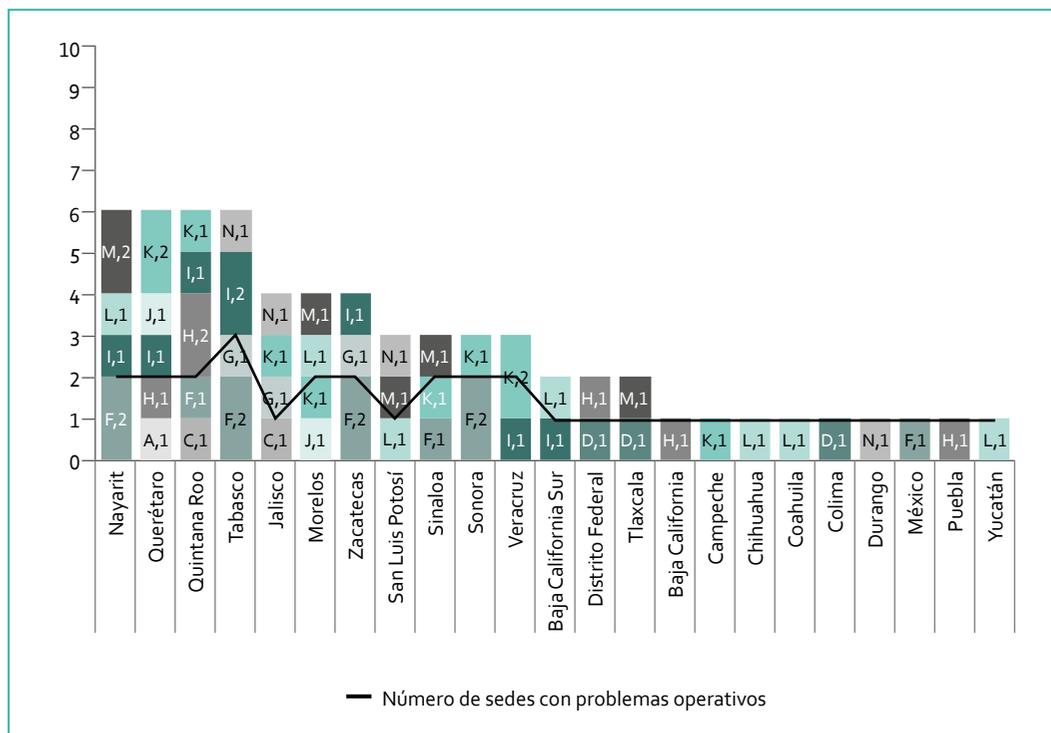


**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Las sedes que presentaron el mayor número de problemas operativos, como se muestra en la gráfica 21, son: el CETI Plantel Colomos en Jalisco; el Instituto Tecnológico de Tepic en Nayarit; el COBAQ 8 Azteca en Querétaro, y el COBACH Cancún Dos en Quintana Roo.

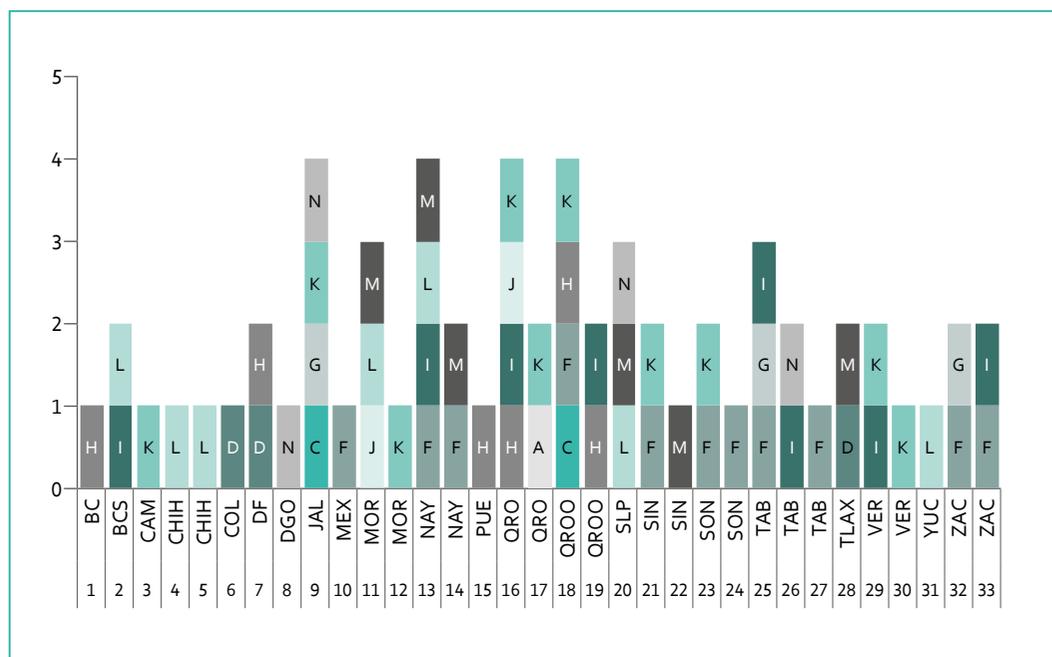
**Gráfica 20** Problemas operativos del 21 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sedes



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

**Gráfica 21** Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación; manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

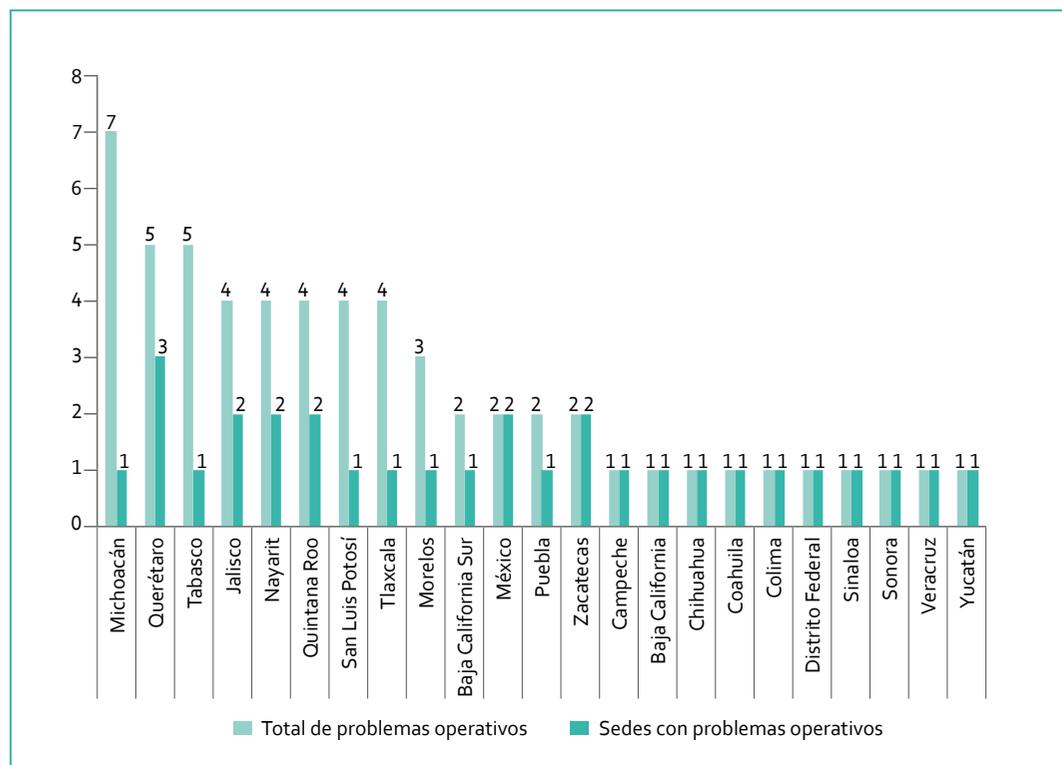
- |  |   |   |
|--|---|---|
| 1. Instituto Tecnológico de Tijuana                          | 14. Universidad Tecnológica de la Costa                 | 27. Universidad Tec Milenio   |
| 2. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos | 15. Instituto Tecnológico de Puebla                     | 28. Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa de Tlaxcala |
| 3. CONALEP Lic. Guillermo González Galera                    | 16. COBAQ 8 Azteca                                      | 29. Arena Veracruz  |
| 4. Instituto Tecnológico de Chihuahua                        | 17. COBAQ 1   | 30. Complejo Deportivo Omega  |
| 5. Instituto Tecnológico de la Laguna                        | 18. COBACH Cancún Dos                                   | 31. CBTIS 95  |
| 6. CONALEP 181   | 19. CONALEP 007 Planteles Jesús Martínez Ross, Chetumal | 32. Universidad Politécnica de Zacatecas                                |
| 7. CETIS 11  | 20. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí   | 33. Universidad Tecnológica de Zacatecas                                |
| 8. Universidad Politécnica de Durango                        | 21. SEPYC-SEPDES  |   |
| 9. CETI Colomos  | 22. Escuela Normal de Sinaloa                           |   |
| 10. Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco           | 23. Universidad Estatal de Sonora                       |   |
| 11. CBTIS 166  | 24. Instituto Tecnológico de Sonora                     |   |
| 12. UPEMOR   | 25. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco              |   |
| 13. Instituto Tecnológico de Tepic                           | 26. Universidad del Valle de México                     |   |

22 de noviembre de 2015

El 22 de noviembre, 28 entidades federativas aplicaron la Evaluación del desempeño en EB y educación media superior (EMS). En esta fecha se obtuvieron 65 registros, como se puede observar en la gráfica 22. Sólo cinco no presentaron problemas operativos: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Hidalgo y Tamaulipas, y en los 23 restantes se registraron 58 problemas, como se puede observar en la gráfica 22.

Cabe destacar que Michoacán fue el estado que presentó el mayor número de problemas operativos (7) en la sede Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (ver gráficas 22 y 25).

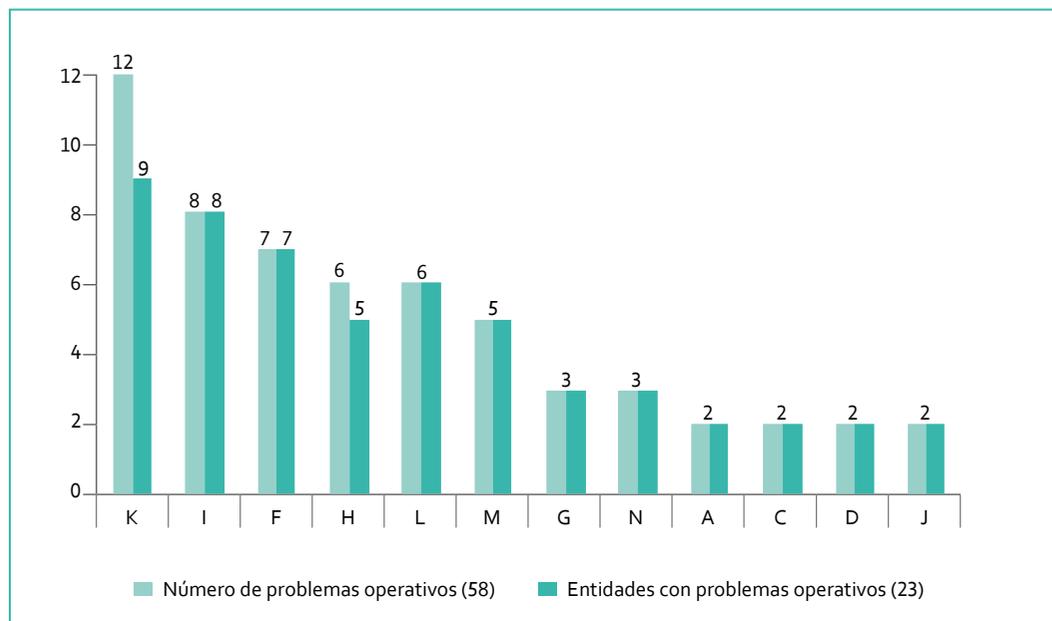
**Gráfica 22** Problemas operativos del 22 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los problemas operativos se localizan en las siguientes variables: Inicio del examen; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Problemas con las instalaciones y/o los servicios; Problemas con las condiciones de las aulas; Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; Problemas con la planeación del proceso; Apertura de la sede; Distribución del equipo de cómputo; Funcionamiento del equipo de cómputo; Aplicadores: orientación y atención adecuada (ver gráfica 23).

**Gráfica 23** Problemas operativos del 22 de noviembre por variable



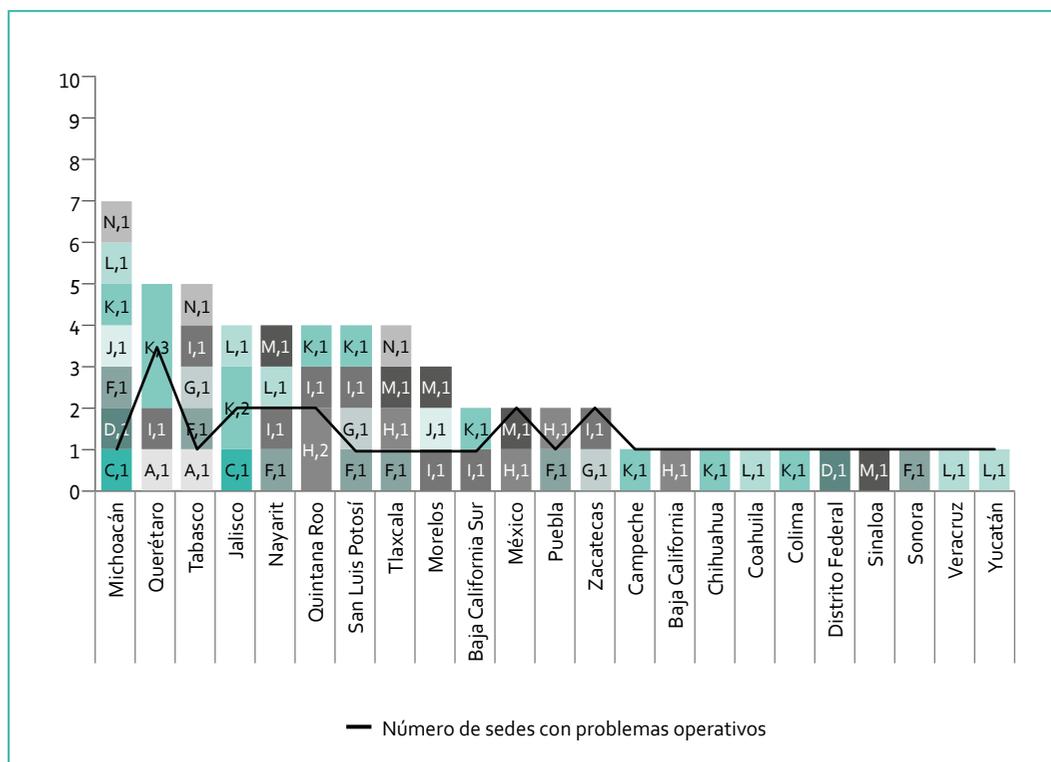
Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de la sede; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; (G) Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con las instalaciones y/o los servicios; (M) Problemas con las condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Como ya se mencionó, Michoacán fue la entidad con mayores problemas, aunque sólo tuvo una sede de aplicación. Entidades como Campeche, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán presentaron sólo un problema operativo.

Las sedes de aplicación que presentaron mayor número de problemas operativos son: el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia en Michoacán, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y el Centro de Convenciones en Tlaxcala, como se puede observar en la gráfica 25.

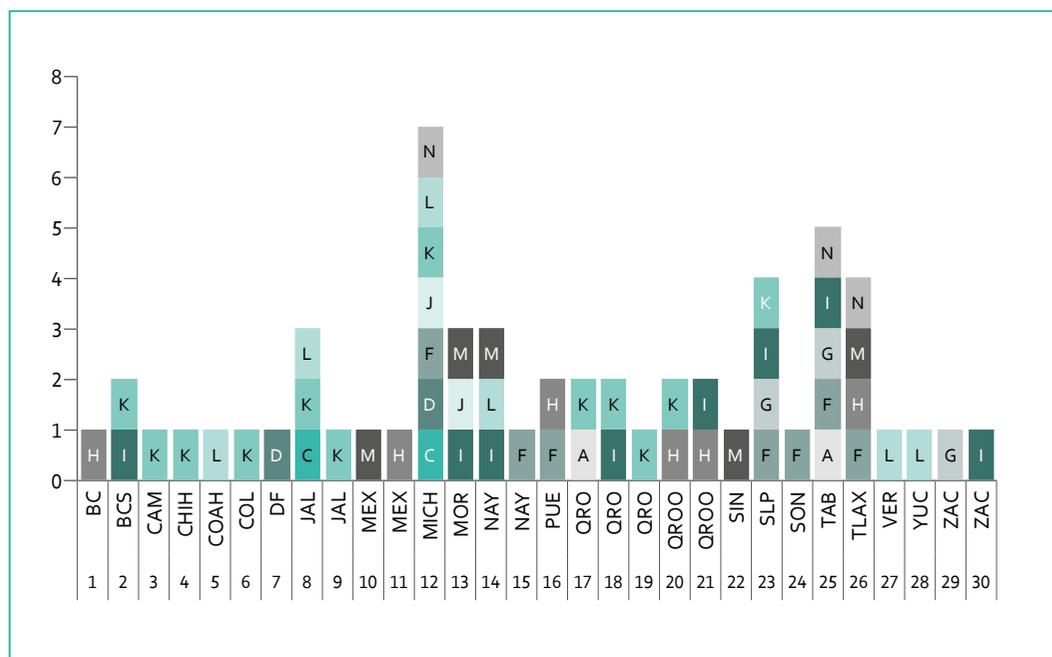
**Gráfica 24** Problemas operativos del 22 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sede



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Gráfica 25 Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

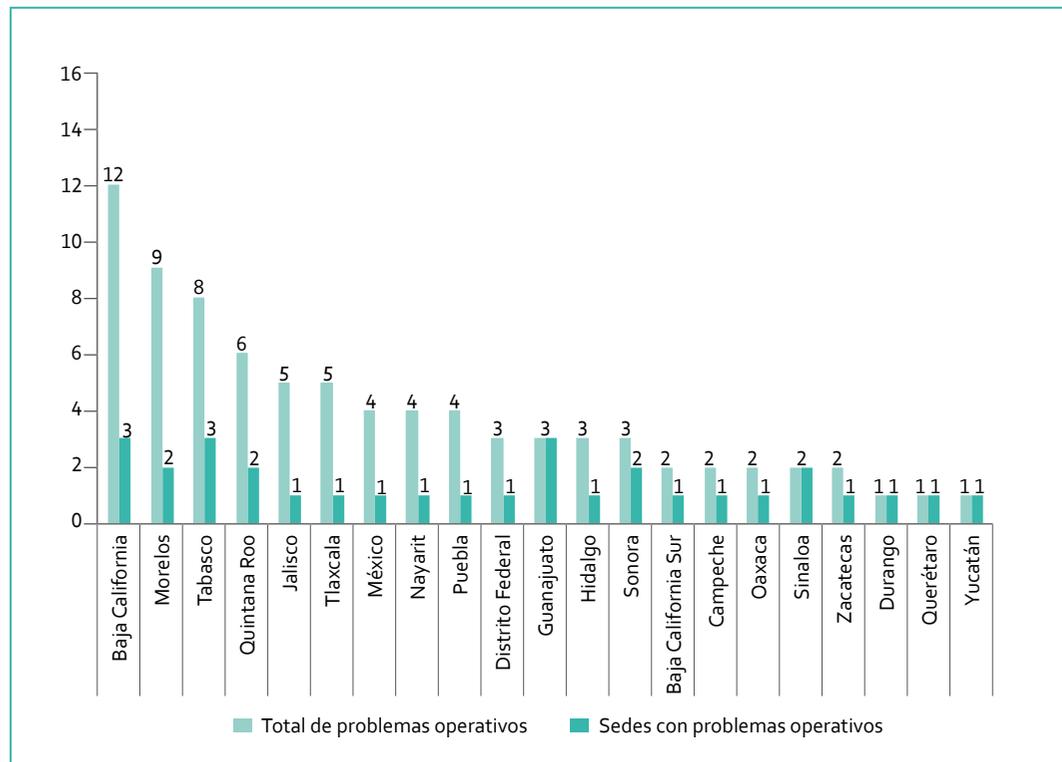
(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Universidad Tecnológica de Tijuana                        | 11. Universidad Tecnológica del Valle de Toluca      | 22. Escuela Normal de Sinaloa                  |
| 2. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos | 12. Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia | 23. Universidad Politécnica de San Luis Potosí |
| 3. CONALEP Lic. Guillermo González Galera                    | 13. CBTIS 166  | 24. Instituto Tecnológico de Sonora            |
| 4. UACH-Facultad de Ingeniería                               | 14. Instituto Tecnológico de Tepic                   | 25. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco     |
| 5. Instituto Tecnológico de Saltillo                         | 15. Universidad Tecnológica de la Costa              | 26. Centro de Convenciones Tlaxcala            |
| 6. CBTIS 157   | 16. Instituto Tecnológico de Puebla                  | 27. Arena Veracruz                             |
| 7. CONALEP Magdalena Contreras                               | 17. COBAQ 1  | 28. CBTIS 95                                   |
| 8. CETI Colomos  | 18. UNEM Azteca                                      | 29. Universidad Politécnica de Zacatecas       |
| 9. Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco         | 19. COBAQ 8 Azteca                                   | 30. Universidad Tecnológica de Zacatecas       |
| 10. Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco           | 20. COBACH Cancún 2                                  |  |
|  | 21. CONALEP 007 Jesús Martínez Ross, Chetumal        |  |

28 de noviembre de 2015

En la gráfica 26 se muestra la distribución por entidad federativa de los 65 registros obtenidos de las supervisiones en sedes de aplicación para EB y EMS el 28 de noviembre de 2015 en las 29 entidades que participaron; 21 de ellas presentaron 82 problemas. Los estados que no tuvieron ningún tipo de inconvenientes durante las jornadas de aplicación fueron: Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

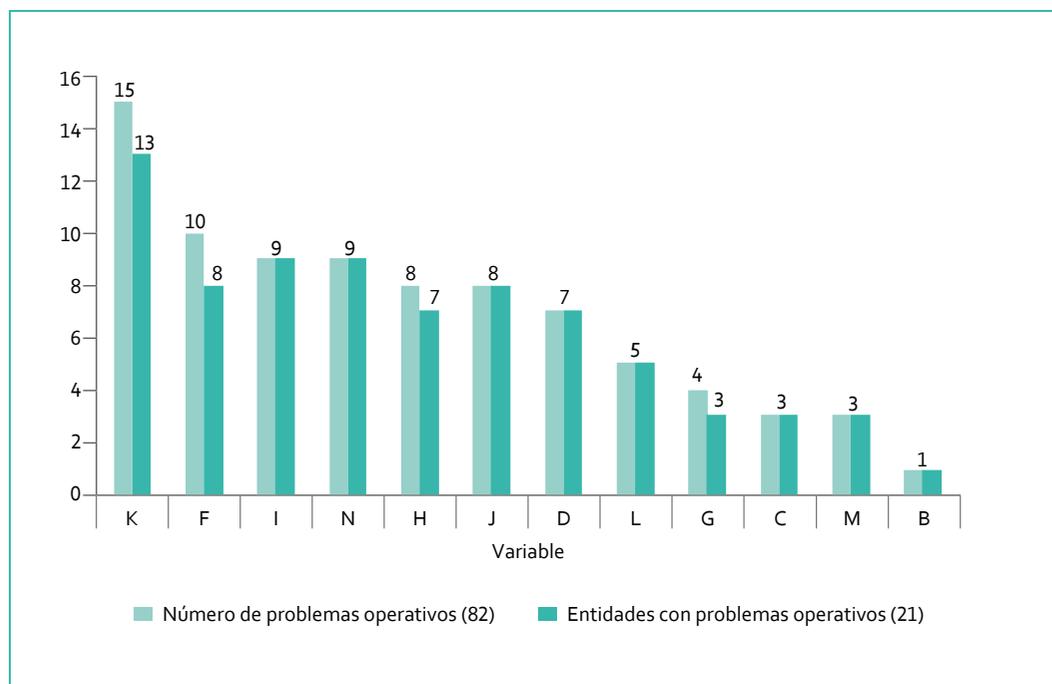
**Gráfica 26** Problemas operativos del 28 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los problemas operativos reportados se localizan en las siguientes variables: Inicio de examen, Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo, Aplicador: control del acceso de los sustentantes al aula; Problemas con la planeación del proceso; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas, Aplicadores: orientación y atención adecuada; Funcionamiento del equipo de cómputo, Problemas con las instalaciones y/o los servicios, Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; Distribución del equipo de cómputo, Problemas con las condiciones de las aulas, y Equipo de cómputo suficiente (ver gráfica 27).

**Gráfica 27** Problemas operativos del 28 de noviembre por variable



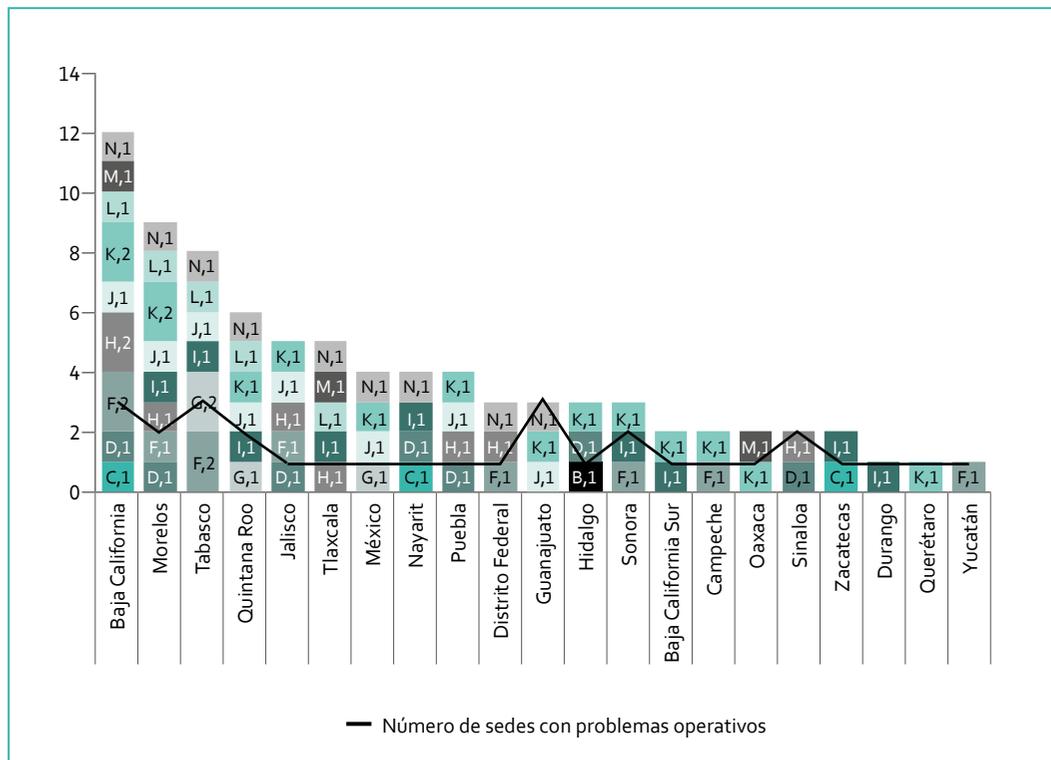
**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(B) Equipo de cómputo suficiente; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Durango, Querétaro y Yucatán presentaron un solo problema operativo a lo largo de la jornada. Les siguen Baja California Sur, Campeche, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas con la existencia de dos problemas en cada entidad; para detallar esta información, ver gráfica 28.

El CECYTE Cuernavaca, Baja California, es la sede que refleja el mayor número de problemas operativos; le siguen el Instituto Tecnológico de Zacatepec en el estado de Morelos, el CETI Tonalá en Jalisco y el Salón Huamantla Recinto Ferial en Tlaxcala (ver gráfica 29).

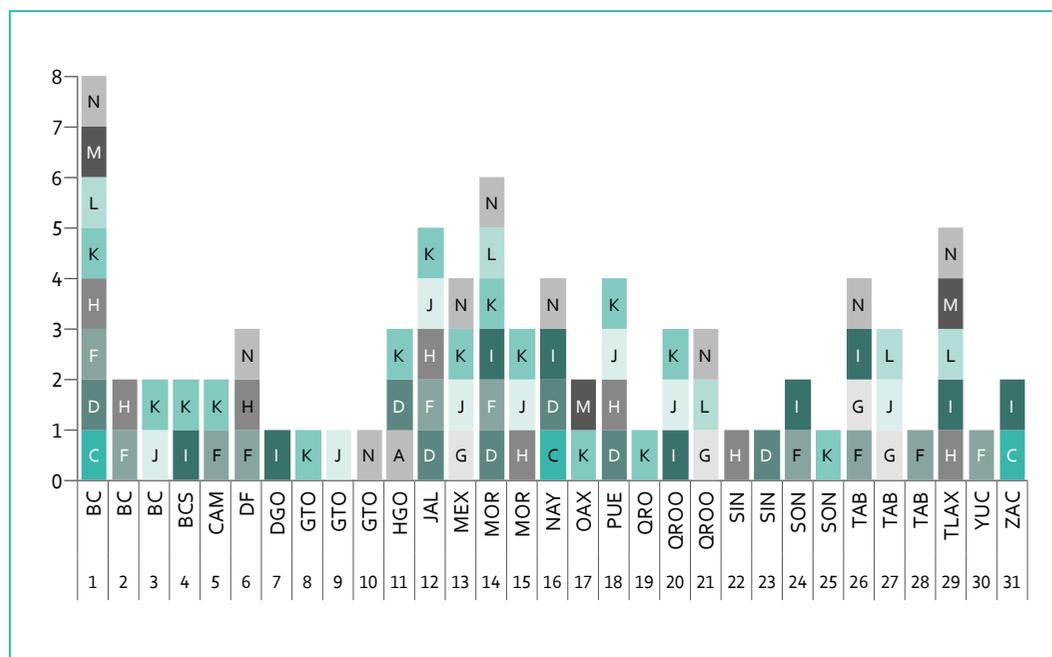
**Gráfica 28** Problemas operativos del 28 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(B) Equipo de cómputo suficiente; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

**Gráfica 29** Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

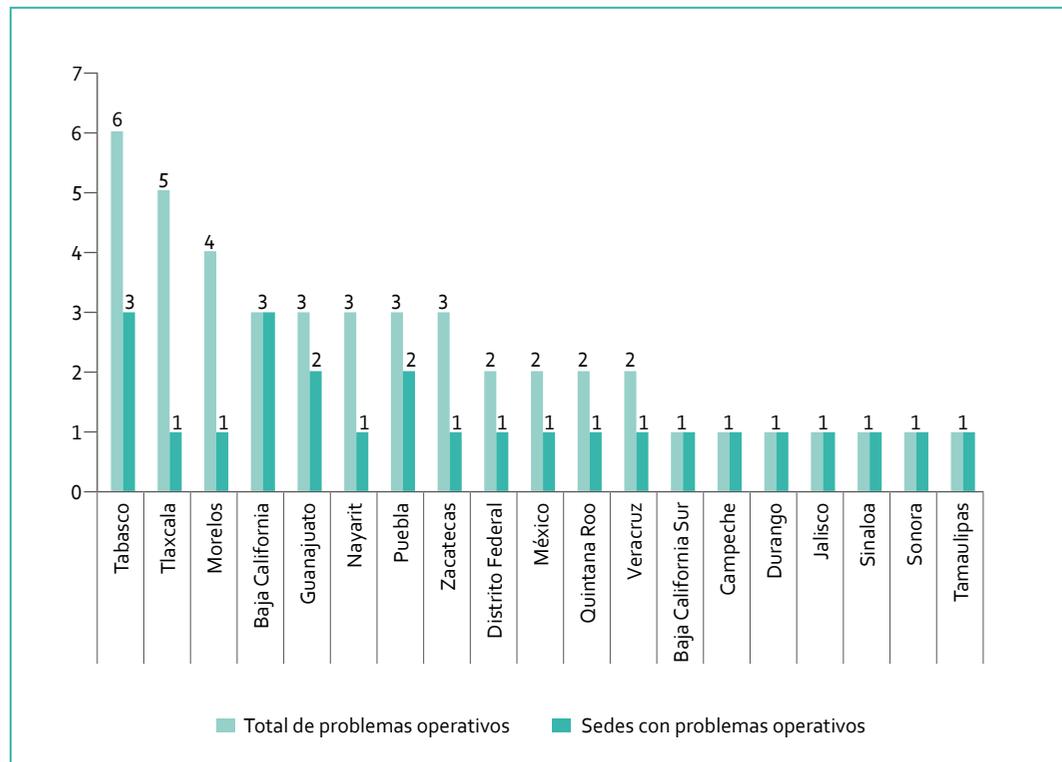
(A) Apertura de la sede; (B) Equipo de cómputo suficiente; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; (G) Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con las instalaciones y/o los servicios; (M) Problemas con las condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

- |  |   |  |
|--|---|--|
| 1. CECYTE Compuertas   | 11. CBTIS 222                                 | 23. COBAES 26  |
| 2. CECYTE Zona Río   | 12. CETI Tonalá                               | 24. Universidad Estatal de Sonora                          |
| 3. COBACH Nueva Tijuana                                      | 13. Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl | 25. Instituto Tecnológico de Sonora                        |
| 4. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos | 14. Instituto Tecnológico de Zacatepec        | 26. Universidad Tec Milenio                                |
| 5. CONALEP Lic. Guillermo González Galera                    | 15. UPEMOR                                    | 27. Universidad del Valle de México                        |
| 6. CETIS 1   | 16. CETIS 100                                 | 28. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco                 |
| 7. Universidad Politécnica de Durango                        | 17. Ciudad Administrativa                     | 29. Salón Huamantla Recinto Ferial                         |
| 8. CETIS 77  | 18. Universidad Tecnológica de Puebla         | 30. Centro de Estudios Superiores Justo Sierra O'Reily CTM |
| 9. CETIS 115   | 19. Centro de Congresos                       | 31. Universidad Politécnica de Zacatecas                   |
| 10. Instituto Tecnológico de Celaya Campus II                | 20. CECYTE Plantel Chetumal                   |  |
|  | 21. CONALEP 286 Cancún 2                      |  |
|  | 22. COBAES 22                                 |  |

29 de noviembre de 2015

El 29 de noviembre se aplicaron los instrumentos de evaluación en EB y EMS en 28 entidades federativas. En 19 de éstas se presentó un total de 45 problemas operativos, los cuales se muestran por entidad federativa en la gráfica 30. Los estados que no tuvieron problemas durante la aplicación fueron: Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán.

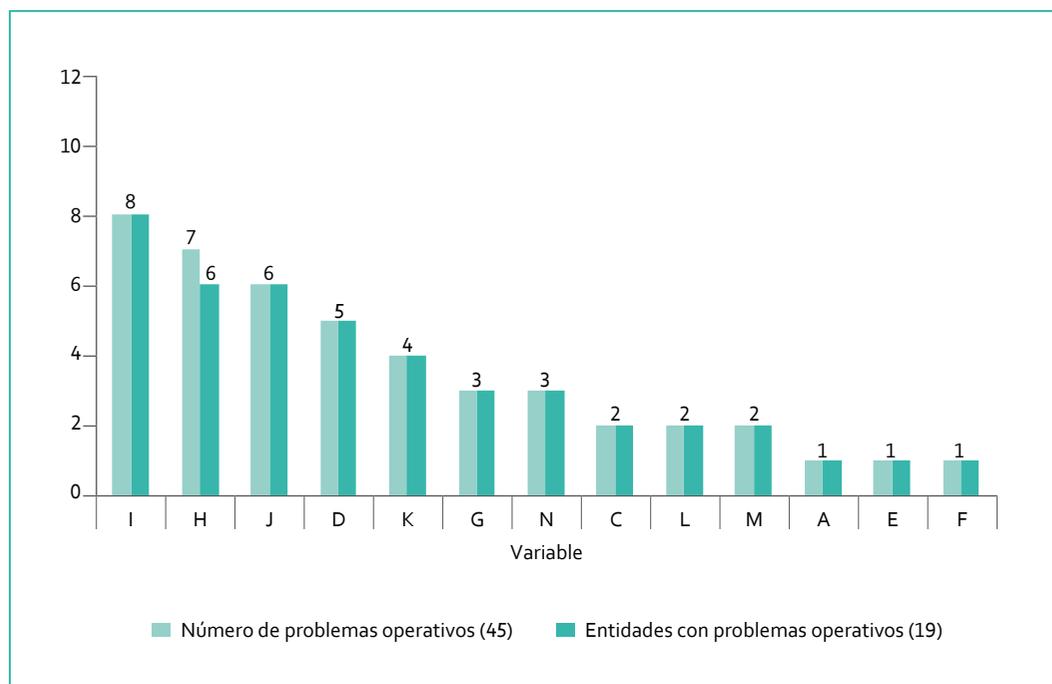
**Gráfica 30** Problemas operativos del 29 de noviembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los problemas operativos que se presentaron en las sedes de aplicación de las 19 entidades son: Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Aplicadores: orientación y atención adecuada; Funcionamiento del equipo de cómputo; Inicio de examen; Coordinador de la sede de aplicación: manejo de la información adecuado; Problemas con la planeación del proceso; Distribución del equipo de cómputo; Problemas con las instalaciones y/o los servicios; Problemas con las condiciones de las aulas; Apertura de la sede; Instalación de exámenes en los equipos de cómputo, y Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo (ver gráfica 31).

**Gráfica 31** Problemas operativos del 29 de noviembre por variable

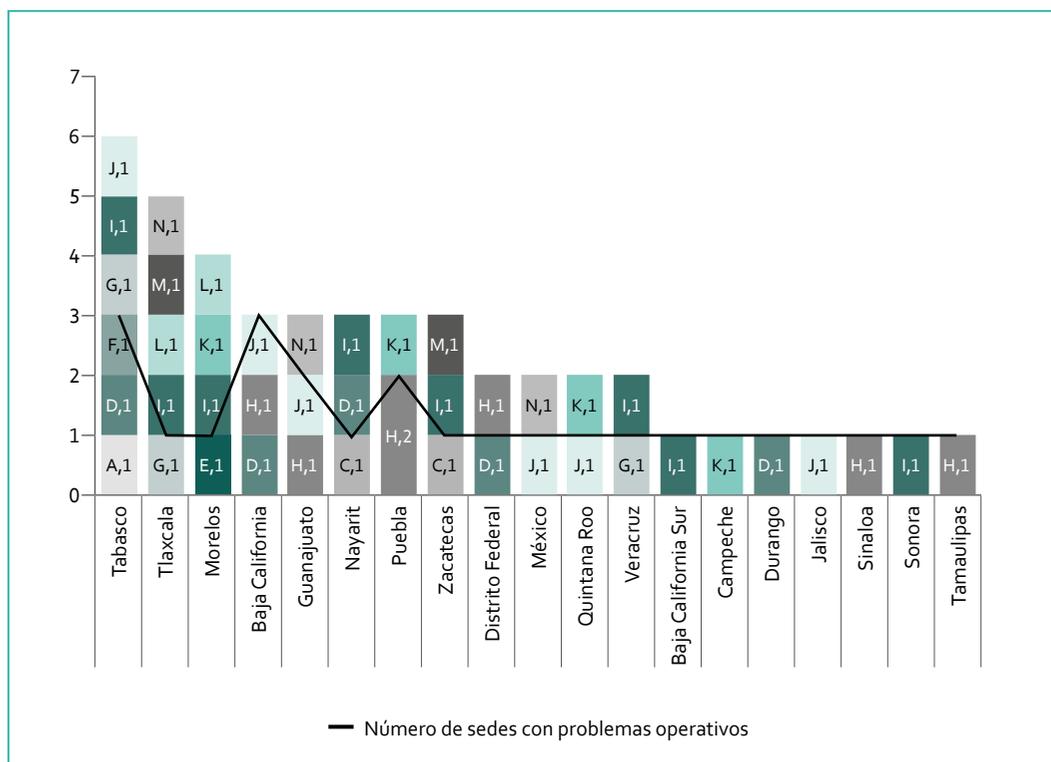


**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Tabasco y Baja California tuvieron el mismo número de sedes con problemas operativos; sin embargo, en Tabasco se presentaron más problemas (ver gráfica 32). En cuanto a sedes, Tlaxcala reportó el mayor número de problemas en el Salón Huamantla Recinto Ferial; le sigue Morelos, con la sede Instituto Tecnológico de Zacatepec; Nayarit con el CETIS 100; Tabasco, con la Universidad del Valle de México, y Zacatecas, con la Universidad Politécnica de Zacatecas, entre otras (ver gráfica 33).

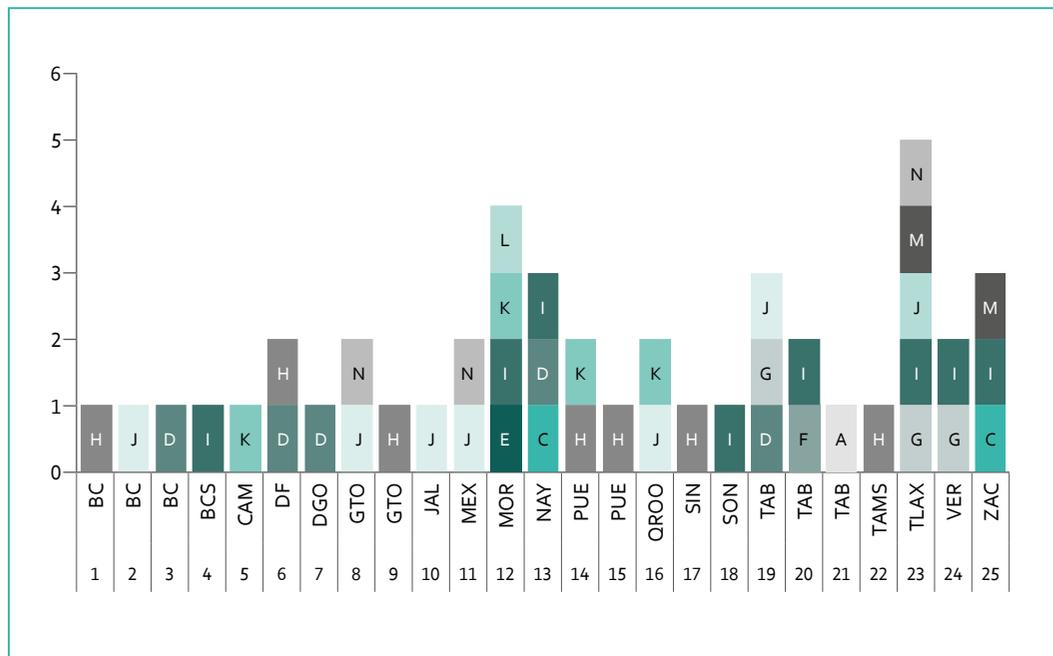
**Gráfica 32** Problemas operativos del 29 de noviembre por entidad federativa, variable y número de sedes



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

**Gráfica 33** Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

- |  |   |   |
|--|---|---|
| 1. CECYTE Zona Río   | 10. CETI Tonalá                               | 21. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco      |
| 2. COBACH Nueva Tijuana                                      | 11. Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl | 22. Dirección de Registro y Certificación —SET— |
| 3. CECYTE Compuertas   | 12. Instituto Tecnológico de Zacatepec        | 23. Salón Huamantla Recinto Ferial              |
| 4. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos | 13. CETIS 100                                 | 24. Complejo Deportivo Omega                    |
| 5. CONALEP Lic. Guillermo González Galera                    | 14. Instituto Tecnológico de Puebla           | 25. Universidad Politécnica de Zacatecas        |
| 6. EST 43 Luis Enrique Erro                                  | 15. Universidad Tecnológica de Puebla         |   |
| 7. Universidad Politécnica de Durango                        | 16. CECYTE Chetumal                           |   |
| 8. Instituto Tecnológico de Celaya Campus II                 | 17. COBAES 22                                 |   |
| 9. CETIS 77  | 18. Universidad Estatal de Sonora             |   |
|  | 19. Universidad del Valle de México           |   |
|  | 20. Universidad Tec Milenio                   |   |

### 3 y 4 de diciembre de 2015

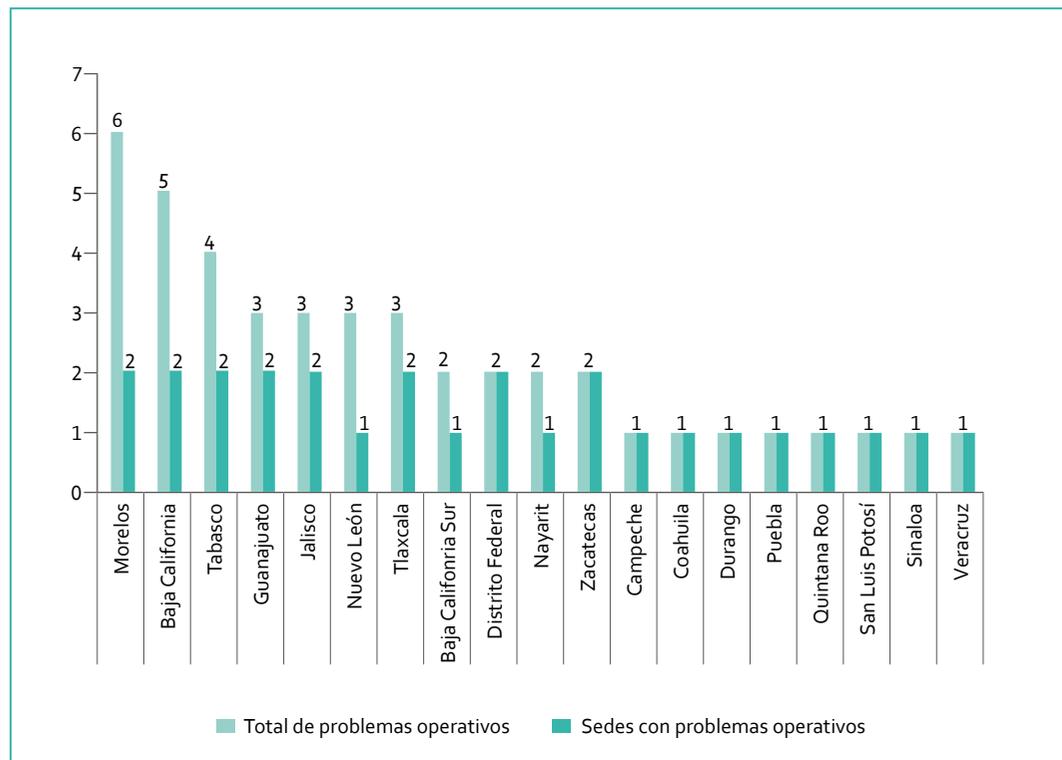
El 3 de diciembre tuvo lugar la Evaluación del desempeño en el estado de Guerrero para EB y EMS. La única sede de aplicación fue el Fórum Imperial, la cual registró cuatro problemas de operación: Equipo de cómputo suficiente; Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo, y Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula.

Al siguiente día, 4 de diciembre, en Guerrero sólo se reportaron dos tipos de problemas: Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula, e Inicio de examen.

### 5 de diciembre de 2015

El 5 de diciembre, 19 de las 27 entidades que tuvieron aplicación de instrumentos de Evaluación del desempeño en EB y EMS presentaron en total 43 problemas operativos (ver gráfica 34). Los estados que no presentaron problemas operativos fueron: Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Hidalgo, México, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

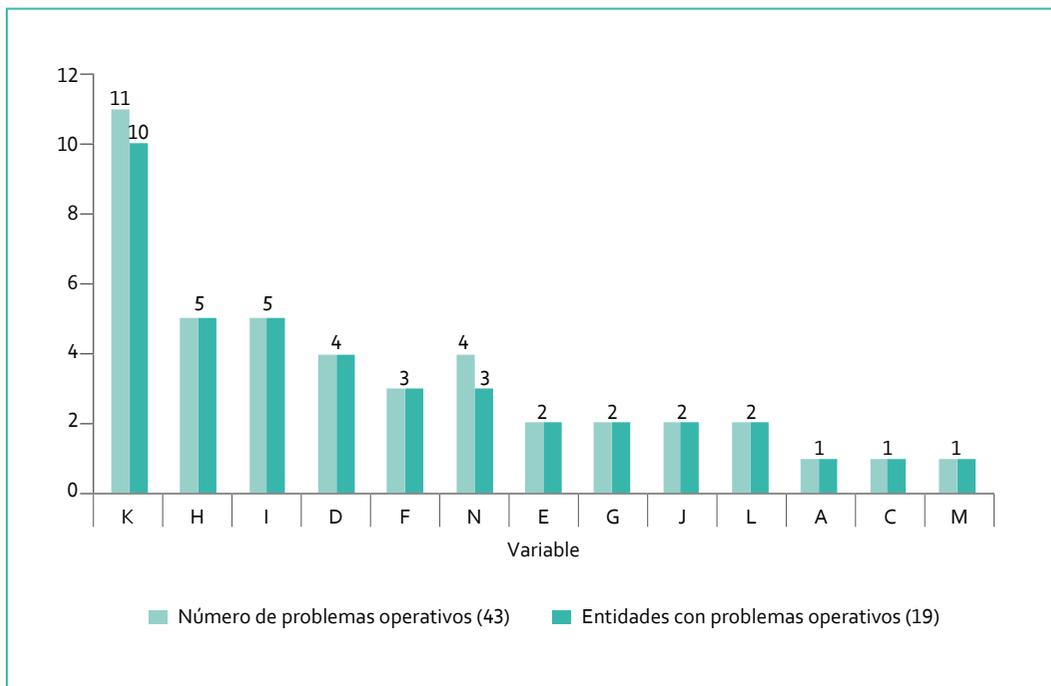
**Gráfica 34** Problemas operativos del 5 de diciembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los problemas operativos reportados estuvieron relacionados principalmente con Inicio de examen; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula, y Funcionamiento del equipo de cómputo, entre otros (ver gráfica 35).

**Gráfica 35** Problemas operativos del 5 de diciembre por variable

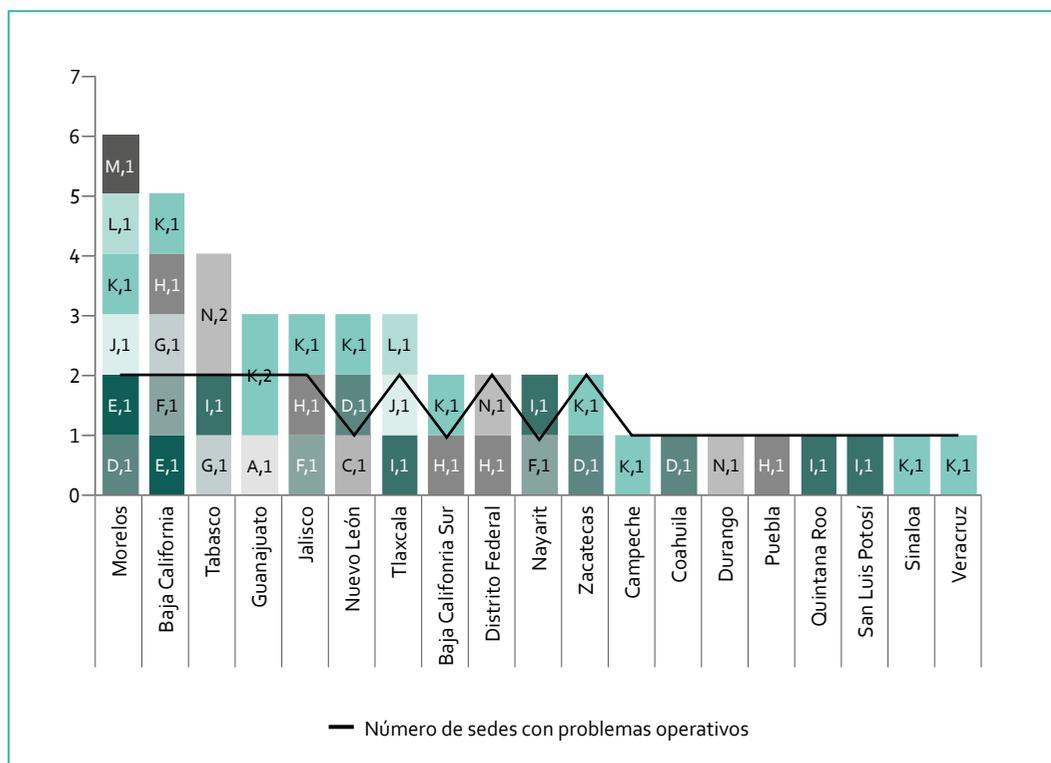


**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Las entidades federativas que reportaron un problema operativo fueron: Campeche, Coahuila, Durango, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz. En contraste, Morelos y Baja California presentaron seis y cinco problemas operativos, respectivamente (ver gráfica 36).

**Gráfica 36** Problemas operativos del 5 de diciembre por entidad federativa

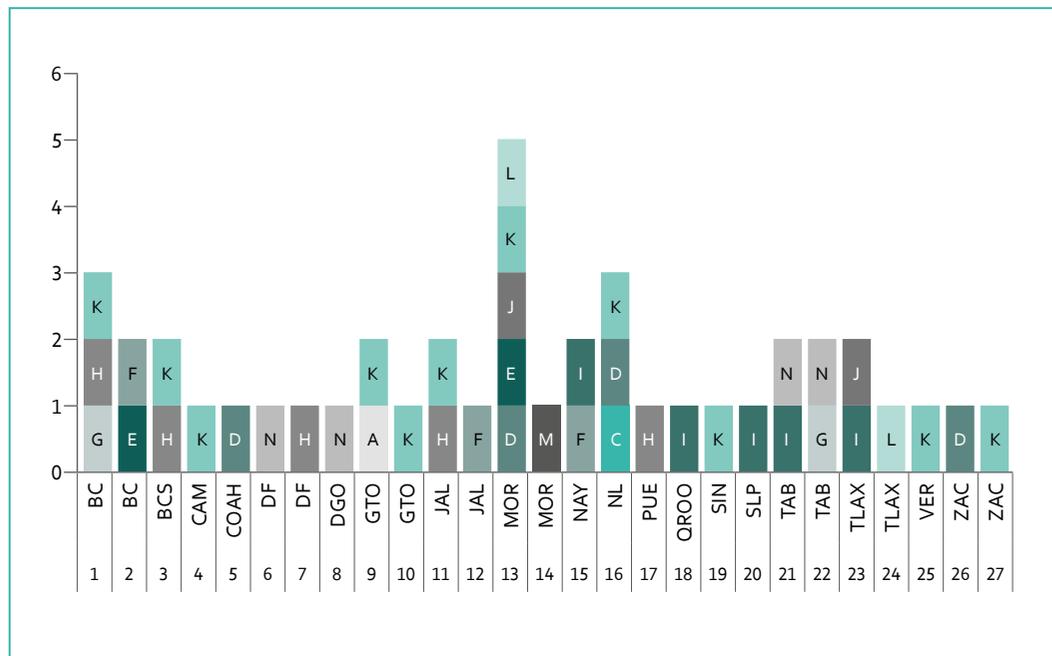


Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

La sede de aplicación con mayor número de problemas operativos es el Instituto Tecnológico de Zacatepec, en el estado de Morelos, con los siguientes: Problemas con las instalaciones y/o los servicios; Inicio del examen; Aplicadores: orientación y atención adecuada; Instalación de exámenes en los equipos de cómputo, y Funcionamiento del equipo de cómputo (ver gráfica 37).

**Gráfica 37** Problemas operativos por sede de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

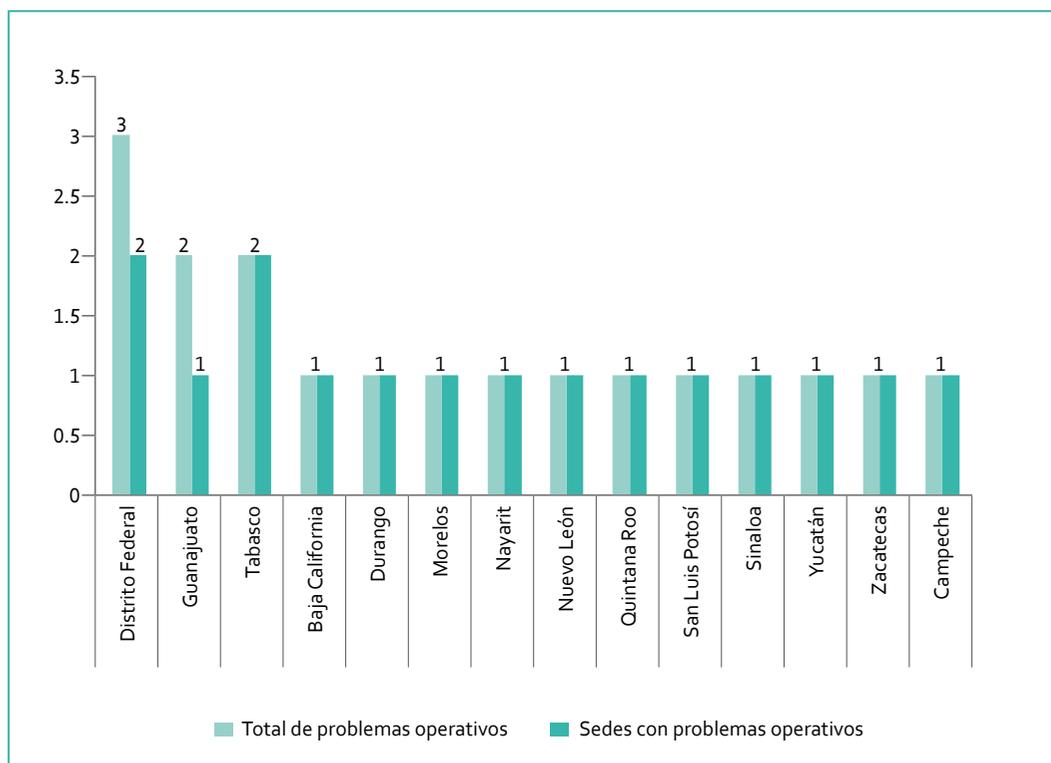
(A) Apertura de las sedes; (C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (E) Instalación de exámenes en los equipos de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (J) Aplicadores: orientación y atención adecuada; (K) Inicio de examen; (L) Problemas con instalaciones y/o servicios; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

- |   |  |   |
|---|--|---|
| 1. COBACH Nueva Tijuana                   | 12. CETI Colomos                               | 21. Instituto Tecnológico de Villahermosa                               |
| 2. Instituto Tecnológico de Mexicali      | 13. Instituto Tecnológico de Zacatepec         | 22. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco                              |
| 3. Instituto Tecnológico de la Paz        | 14. Universidad Tecnológica Emiliano Zapata    | 23. RESEMS Tlaxcala   |
| 4. CONALEP Lic. Guillermo González Galera | 15. Escuela Normal Superior de Nayarit         | 24. Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa de Tlaxcala |
| 5. CETIS 48                               | 16. CBTIS 74                                   | 25. Arena Veracruz  |
| 6. CETIS 3                                | 17. Instituto Tecnológico de Puebla            | 26. CETIS 113   |
| 7. COBACH 100 Metros Elisa Acuña Rossetti | 18. CONALEP Jesús Martínez Ross, Chetumal      | 27. Instituto Tecnológico de Zacatecas                                  |
| 8. Universidad Politécnica de Durango     | 19. SEPYC-SEPDES                               |   |
| 9. CBTIS 198                              | 20. Universidad Politécnica de San Luis Potosí |   |
| 10. CETIS 21                              |  |   |
| 11. CETI Tonalá                           |  |   |

6 de diciembre de 2015

De las 25 entidades de las que se obtuvieron registros de supervisión, se reportaron 14 entidades que presentaron en total 18 problemas operativos, como se puede observar en la gráfica 38. En las sedes supervisadas de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz no se presentaron problemas operativos.

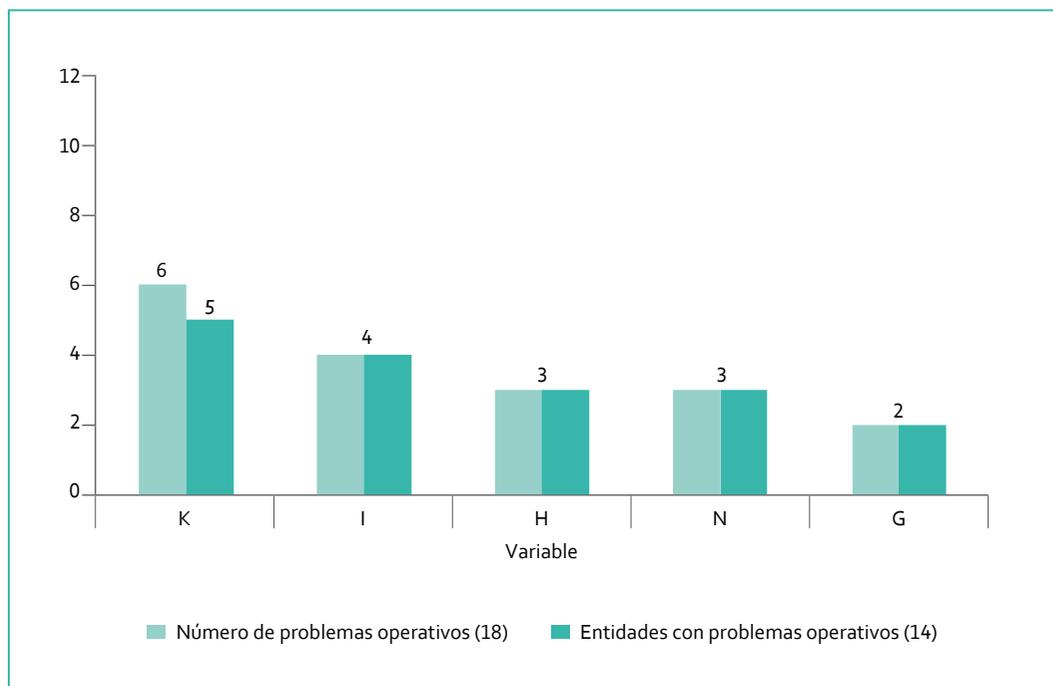
**Gráfica 38** Incidencias del 6 de diciembre por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

Los problemas operativos reportados fueron: Inicio de examen; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Problemas con la planeación del proceso, y Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado (ver gráfica 39).

**Gráfica 39** Problemas operativos del 6 de diciembre por variable



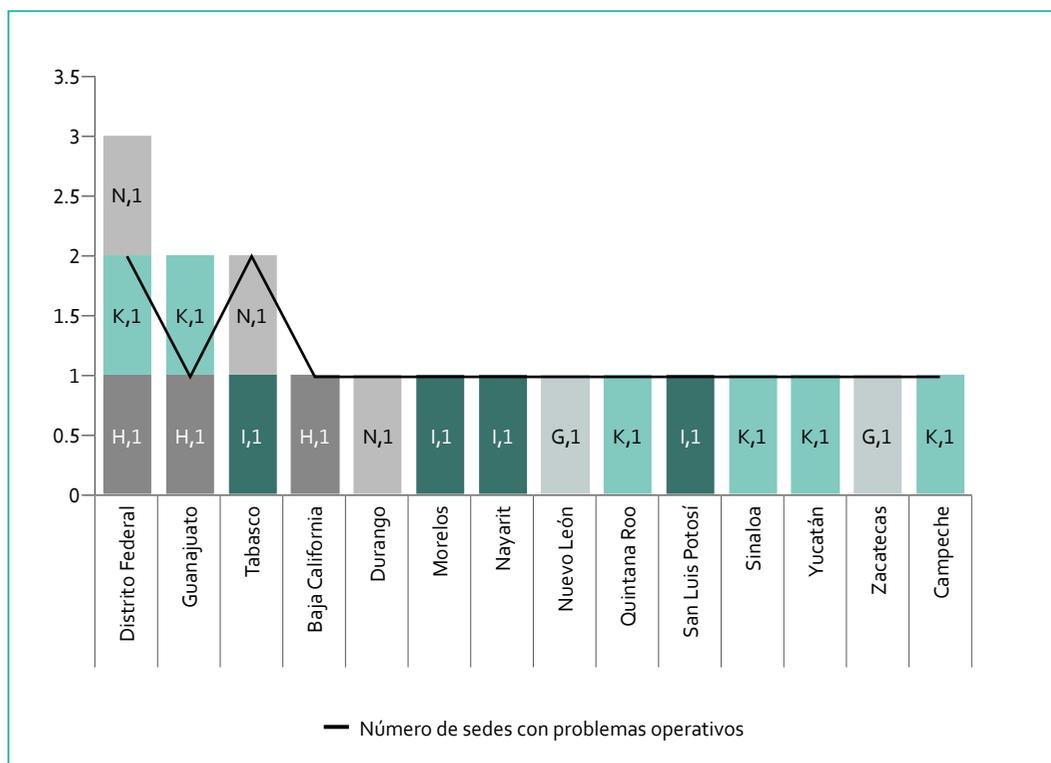
**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (K) Inicio de examen; (N) Problemas con la planeación del proceso.

Las entidades federativas que presentan dos o más problemas operativos son Distrito Federal, Guanajuato y Tabasco. Las 11 entidades restantes sólo reflejaron un problema (ver gráfica 40).

Las sedes que presentaron mayor número de problemas operativos son: el CoBACH 100 Metros Elisa Acuña Rossetti, en el Distrito Federal, y el CETIS 21, en Guanajuato (ver gráfica 41).

**Gráfica 40** Problemas operativos del 6 de diciembre por entidad federativa



**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (K) Inicio de examen; (N) Problemas con la planeación del proceso.

**Gráfica 41** Problemas operativos por sede de aplicación



**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(G) Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado; (H) Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (K) Inicio de examen; (N) Problemas con la planeación del proceso.

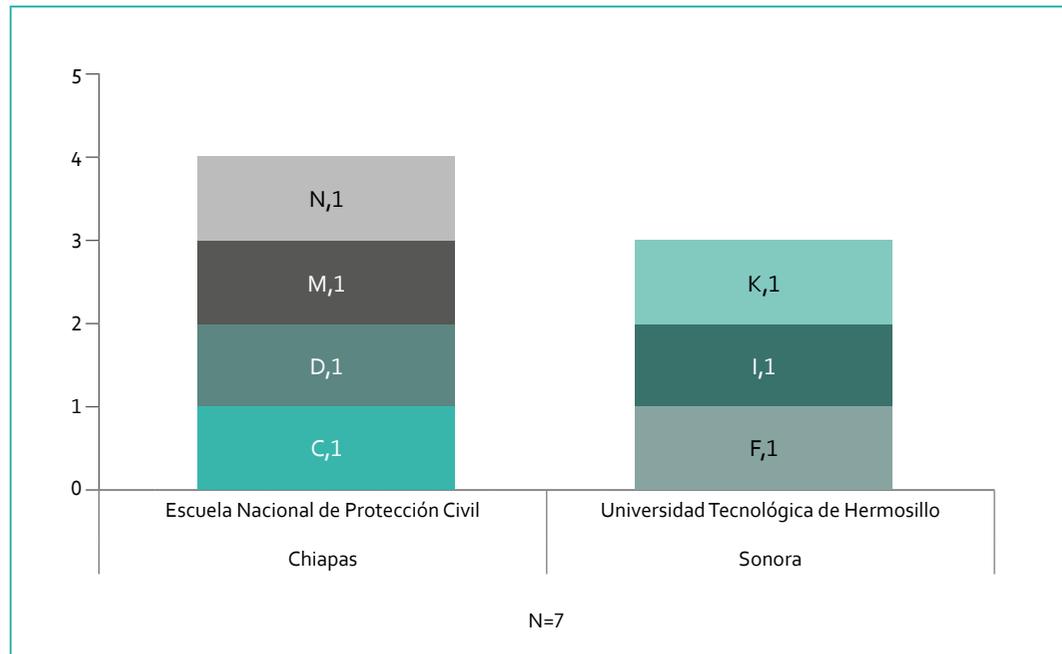
- |  |  |
|--|--|
| 1. Instituto Tecnológico de Mexicali       | 10. SEPYC-SEPDES                               |
| 2. COBACH 100 Metros Elisa Acuña Rossetti  | 11. Universidad Politécnica de San Luis Potosí |
| 3. CETIS 3                                 | 12. Instituto Tecnológico de Villahermosa      |
| 4. Universidad Politécnica de Durango      | 13. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco     |
| 5. CETIS 21                                | 14. Espacio Común de Media Superior            |
| 6. Universidad Tecnológica Emiliano Zapata | 15. CETIS 113                                  |
| 7. Escuela Normal Superior de Nayarit      | 16. CONALEP Lic. Guillermo González Galera     |
| 8. Nave Lewis                              |  |
| 9. CONALEP 286 Cancún 2                    |  |

## 8 de diciembre de 2015

Las entidades que programaron aplicaciones de instrumentos de evaluación para EB y EMS fueron Chiapas, en la Escuela Nacional de Protección Civil, y Sonora, en la Universidad Tecnológica de Hermosillo. En total, se tuvieron siete problemas operativos: cuatro en Chiapas y tres en Sonora.

Se reportaron los siguientes problemas operativos: Distribución del equipo de cómputo; Funcionamiento del equipo de cómputo; Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; Inicio del examen; Problemas con las condiciones de las aulas, y Problemas con la planeación del proceso (ver gráfica 42).

**Gráfica 42** Problemas operativos del 8 de diciembre por entidad federativa



**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(C) Distribución del equipo de cómputo; (D) Funcionamiento del equipo de cómputo; (F) Correspondencia de los exámenes con función, modalidad y tipo educativo; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula; (K) Inicio de examen; (M) Problemas con condiciones de las aulas; (N) Problemas con la planeación del proceso.

## 9 de diciembre de 2015

Querétaro contó con dos sedes para la aplicación de los instrumentos de la Evaluación del desempeño para EB y EMS: el Centro de Congresos y la UNEM San Pablo. Para cada sede se reportó un problema operativo, ambos relacionados con la variable Inicio de examen.

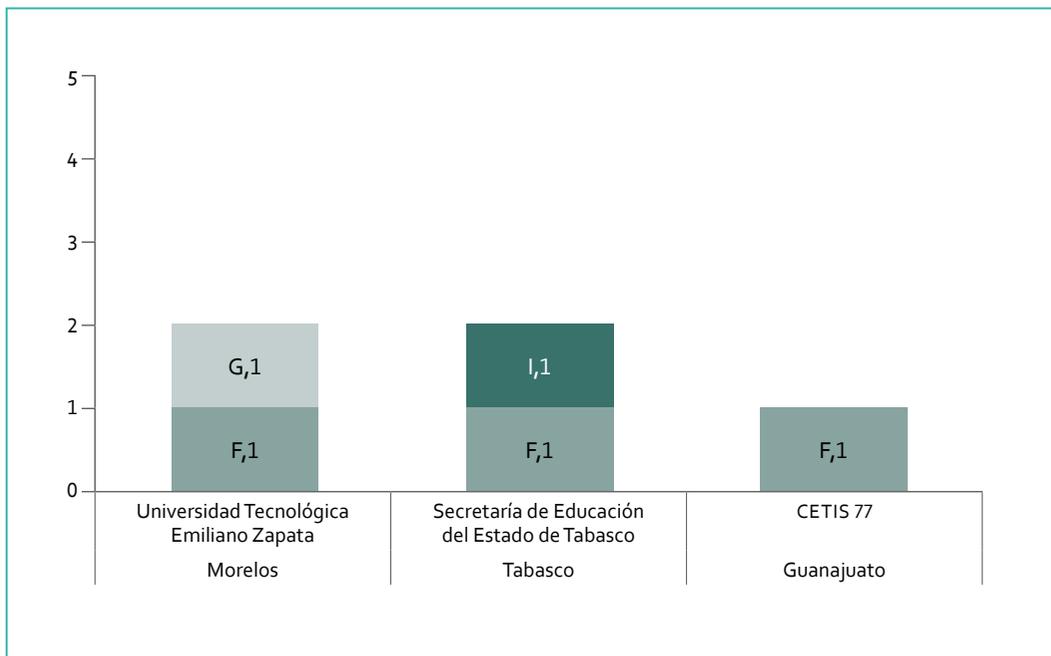
## 11 de diciembre de 2015

Guerrero aplicó los instrumentos de evaluación para EB y EMS en la sede Fórum Imperial Acapulco. El único problema operativo que se presentó fue al inicio del examen. Sonora también tuvo aplicación el mismo día, en la sede Universidad Estatal de Sonora, pero en ella no se presentaron problemas operativos.

## 12 de diciembre de 2015

El 12 de diciembre se realizó la Evaluación del desempeño en 12 entidades federativas, tanto para EB como para EMS. Se encontraron problemas operativos en tres entidades: Morelos (Universidad Tecnológica Emiliano Zapata); Tabasco (Secretaría de Educación del Estado) y Guanajuato (CETIS 77). En total, se tuvieron cinco problemas operativos: Correspondencia de exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Coordinador de sede de aplicación: manejo de información adecuado, y Aplicadores: control de acceso de los sustentantes al aula. Para mayor detalle, ver la gráfica 43.

**Gráfica 43** Problemas operativos por sede de aplicación



**Fuente:** INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

(F) Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; (G) Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; (I) Aplicadores: control del acceso de los sustentantes al aula.

13 de diciembre de 2015

En esta fecha se aplicó la Evaluación del desempeño en ocho entidades federativas. La única sede de aplicación supervisada que reflejó problemas fue la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, la cual tuvo aplicación en EB y EMS; en ella se registraron problemas operativos en cuanto a: Correspondencia de los exámenes con la función, la modalidad y el tipo educativo; Coordinador de la sede de aplicación: manejo de información adecuado; Coordinador de aplicación en la sede: levantamiento de actas administrativas; Aplicadores: control de acceso de los sustentantes al aula, y Problemas con la planeación del proceso.

# 5

## Manifestaciones por entidad federativa o sede supervisada

Un aspecto que impactó en la logística, la organización, el desarrollo e incluso el inicio de las aplicaciones de los instrumentos de evaluación fue la presencia de manifestantes. En la gráfica 44 se muestran los estados que tuvieron manifestaciones, y las que fueron violentas. Resaltan los estados de Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas por tener alguna manifestación violenta en al menos una sede; sin embargo, son más las sedes sin manifestaciones o donde, si las hubo, fueron pacíficas.

Para tener una representación gráfica de las manifestaciones a lo largo del proceso de aplicación de la Evaluación del desempeño, la gráfica 45 muestra la distribución porcentual agrupada de las manifestaciones por fecha de aplicación.

**Gráfica 44** Manifestaciones por entidad federativa



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

**Gráfica 45** Manifestaciones por fechas de aplicación



Fuente: INEE, con base en los registros obtenidos de la supervisión.

# 6

## Recomendaciones

---

A partir de las áreas de verificación normativa y de los temas reportados en el documento *Encuestas de satisfacción de los docentes que participaron en la Evaluación del desempeño. Entrevista con actores educativos. Ciclo Escolar 2015-2016*, a continuación, se presentan las áreas de mejora.

### SEP-CNSPD

**Guía y bibliografía de apoyo.** Se deberá asegurar la congruencia entre el contenido de las guías de estudios, la bibliografía y los exámenes, además de dar tiempo suficiente a los participantes para asimilar los requerimientos y para la revisión de la guía de estudios y la bibliografía. Adicionalmente, debe considerarse la difusión por diferentes medios de estos materiales.

**Horario de inicio y conclusión de instrumentos de aplicación.** En este aspecto se debe asegurar que los equipos de cómputo sean suficientes y que tengan los exámenes ya instalados; deben realizarse pruebas de velocidad, funcionamiento de la red y conectividad (NODO) con la instancia responsable de los instrumentos (CENEVAL, por ejemplo), y debe asegurarse el suministro de la energía eléctrica. También es necesario habilitar las sedes con anticipación, tomando en cuenta el número de sustentantes y los demás requerimientos técnicos y logísticos necesarios.

**Coordinador de la sede de aplicación (SEP-CNSPD).** Deben definirse los criterios para la selección del coordinador de la sede de aplicación; también es necesario capacitarlo en los procesos de evaluación (desde el inicio hasta el final), y calificar su desempeño, resultados y comportamientos, para decidir si se le considerará nuevamente en próximos eventos; además, los coordinadores de sede deberán propiciar ambientes favorables para el proceso de evaluación mediante el trato respetuoso a los sustentantes y a los aplicadores; por último se deben generar manuales de organización y procedimientos donde se establezcan los alcances, las responsabilidades y las sanciones de su función.

## SEP-CNSPD, INEE

**Exámenes.** Un área de mejora es el lugar de aplicación del examen, por lo que se sugiere considerar el lugar de residencia de los sustentantes para asignar una sede de aplicación cercana, además de programar mayor número de sesiones con la menor duración de tiempo posible. En cuanto al pilotaje de los instrumentos, se deberá hacer una consideración de la diversidad de los docentes, las entidades federativas, las regiones, los ámbitos (urbano/rural, indígena y general) y las modalidades (educación presencial o a distancia, por ejemplo) que permita revisar el diseño y la concordancia entre redacción, formulación de problemas y requerimientos. Por otra parte, los aspectos a evaluar estarán asociados a guías de estudio, bibliografía y contenidos de los exámenes; también guardarán correspondencia con sus áreas de especialidad y enseñanza, así como con su práctica profesional cotidiana.

**Expediente de Evidencias.** Es necesario elaborar y difundir criterios de diseño, selección, elaboración, integración y evaluación del expediente de evidencias de manera específica. Por otra parte, habrá de garantizarse que el rendimiento de la plataforma sea estable, preverse contingencias por saturación de tráfico de usuarios en los días previos a los establecidos como fecha límite, y contarse con protocolos de atención para estos casos.

Otro aspecto de mejora es la utilización de otros recursos didácticos para la comunicación de la información sobre la Evaluación del desempeño, como: infografías, tutoriales y mapas conceptuales, entre otros, y la difusión por diversos medios de estos recursos. Además, debe redactarse de manera clara el contenido.

## SEP-CNSPD, AE-OD

**Mecanismos de comunicación.** Definir y estandarizar protocolos de comunicación efectivos entre docentes y autoridades educativas. Un área de mejora es la notificación. Este proceso deberá realizarse de manera oficial y oportuna cuidando todos los aspectos legales, además de incluir en los comunicados aspectos que fortalezcan la relevancia de la evaluación y la importancia para los docentes que participan en ella. Asimismo, se deberá favorecer el empleo de la información institucional y personalizada evitando la informalidad comunicativa; privilegiar la comunicación directa, ya sea cara a cara, de manera escrita o en las reuniones en los centros de trabajo, así como mantener actualizado el directorio de correos electrónicos de los docentes como medio de reforzamiento, pero no como principal vía para una comunicación fluida.

**Notificación.** Se tendrá que promover la organización y la coordinación entre las diferentes autoridades educativas para la entrega de la notificación a los docentes que participarán en el proceso.

**Los aplicadores de sede.** Se recomienda capacitar a los aplicadores de sede y calificar su desempeño, incluido su comportamiento, para que continúen con su función. Los aplicadores que son asignados por la autoridad educativa local deberán contar con recursos tecnológicos y los apoyos necesarios para garantizar la aplicación y el resguardo de los exámenes, así como la integridad de las evaluaciones de los docentes.

**Cierre de la jornada.** Se debe contar con protocolos de previsión que garanticen, siempre y en toda circunstancia, el resguardo de la información de las aplicaciones.

## AE-OD

**Sección de problemas.** Se deben diseñar manuales de procedimientos donde se jerarquicen, prioricen y definan las actividades secuenciales que permitan optimizar el empleo de los recursos y garantizar el óptimo desempeño de la sede. Asimismo, se recomienda realizar la evaluación del desempeño de la sede y sus componentes durante la jornada.

## Anexo

### FORMULARIO DEL SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN EL CICLO ESCOLAR 2015-2016

#### A) Datos de identificación del Supervisor

1. Nombre del supervisor: (Nombre(s), apellido paterno, apellido materno)	
---	--

Indicaciones para realizar la supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2015-2016:

- 1.- Lea con cuidado y detenimiento cada una de las preguntas que se le realizan.
- 2.- Preséntese en la Sede, por lo menos, 2 horas antes de la hora indicada para el inicio de la aplicación de instrumentos del proceso de evaluación que corresponda. Esto le permitirá verificar diversos aspectos previos a la aplicación.
- 3.- Considere que los elementos incluidos en el Formulario del Supervisor son enunciativos más no limitativos, con base en esto manténgase alerta a los sucesos del proceso de evaluación, con el fin de verificar y realizar todos los registros.

#### B) Datos de la sede

Indicaciones: registre la información que se solicita en cada caso		
1. Fecha de Aplicación:		
2. Proceso de evaluación del SPD	Desempeño <input type="checkbox"/>	
3. Nivel educativo:	Educación Básica <input type="checkbox"/>	Educación Media Superior <input type="checkbox"/>
4. Entidad federativa:		
5. Nombre de la sede:		
6. Domicilio de la sede: (calle, número y colonia)		
7. Sustentantes:	Número de sustentantes registrados	Número de sustentantes evaluados
Jornada Matutina		
Jornada Vespertino		

#### C) Características de la Sede

Indicaciones: seleccione y marque con una "X" la opción adecuada. En caso de que la opción elegida sea negativa, por favor describa en la sección de observaciones lo que sucedió.

Preguntas	SI	NO	Observaciones
1. ¿La sede se abrió una hora antes del inicio del examen?	SI	NO	
2. ¿Se colocó en la entrada de la sede una copia de las listas de registro de asistencia?	SI	NO	
3. ¿Las listas de registro tienen la información correcta de los sustentantes?	SI	NO	
4. ¿Hay equipo de cómputo suficiente para los sustentantes?	SI	NO	
5. ¿El equipo de cómputo está bien distribuido?	SI	NO	
6. ¿El equipo de cómputo funciona adecuadamente?	SI	NO	
7. ¿La Sede de aplicación cuenta con nodo?	SI	NO	
8. ¿Los exámenes están instalados en los equipos de cómputo?	SI	NO	
9. ¿Los exámenes corresponden a la función, modalidad y tipo educativo del sustentante?	SI	NO	
10. ¿El sobre de las claves de acceso están debidamente sellados?	SI	NO	

**FORMULARIO DEL SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN EL CICLO ESCOLAR 2015-2016**

**A) Datos de identificación del Supervisor**

1. Nombre del supervisor: (Nombre(s), apellido paterno, apellido materno)

Indicaciones para realizar la supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2015-2016:

- 1.- Lea con cuidado y detenimiento cada una de las preguntas que se le realizan.
- 2.- Preséntese en la Sede, por lo menos, 2 horas antes de la hora indicada para el inicio de la aplicación de instrumentos del proceso de evaluación que corresponda. Esto le permitirá verificar diversos aspectos previos a la aplicación.
- 3.- Considere que los elementos incluidos en el Formulario del Supervisor son enunciativos más no limitativos, con base en esto manténgase alerta a los sucesos del proceso de evaluación, con el fin de verificar y realizar todos los registros.

**B) Datos de la sede**

Indicaciones: registre la información que se solicita en cada caso

1. Fecha de Aplicación:		
2. Proceso de evaluación del SPD	Desempeño <input type="checkbox"/>	
3. Nivel educativo:	Educación Básica <input type="checkbox"/>	Educación Media Superior <input type="checkbox"/>
4. Entidad federativa:		
5. Nombre de la sede:		
6. Domicilio de la sede: (calle, número y colonia)		
7. Sustentantes:	Número de sustentantes registrados	Número de sustentantes evaluados
Jornada Matutina		
Jornada Vespertina		

**C) Características de la Sede**

Indicaciones: seleccione y marque con una "X" la opción adecuada. En caso de que la opción elegida sea negativa, por favor describa en la sección de observaciones lo que sucedió.

Preguntas	SI	NO	Observaciones
1. ¿La sede se abrió una hora antes del inicio del examen?	SI	NO	
2. ¿Se colocó en la entrada de la sede una copia de las listas de registro de asistencia?	SI	NO	
3. ¿Las listas de registro tienen la información correcta de los sustentantes?	SI	NO	
4. ¿Hay equipo de cómputo suficiente para los sustentantes?	SI	NO	
5. ¿El equipo de cómputo está bien distribuido?	SI	NO	
6. ¿El equipo de cómputo funciona adecuadamente?	SI	NO	
7. ¿La Sede de aplicación cuenta con nodo?	SI	NO	
8. ¿Los exámenes están instalados en los equipos de cómputo?	SI	NO	
9. ¿Los exámenes corresponden a la función, modalidad y tipo educativo del sustentante?	SI	NO	
10. ¿El sobre de las claves de acceso están debidamente sellados?	SI	NO	

F) Cierre de la jornada			
Preguntas	SI	NO	Observaciones
1. ¿Se siguió el protocolo de resguardo digital de las evaluaciones?	SI	NO	
2. ¿Fue necesario resguardar la información de alguna o todas las aplicaciones, en algún dispositivo externo (USB)?	SI	NO	
3. Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa ¿Qué persona se quedó en resguardo del dispositivo (USB)?			
4. ¿El Coordinador de Aplicación de Sede resguarda las claves de las aplicaciones?	SI	NO	
5. ¿El Coordinador de Aplicación de Sede elabora y resguarda los formatos de cierre?	SI	NO	
6. ¿A qué hora se cerró la sede?			____:____ Hora Minutos

G) Sección de problemas			
Preguntas	SI	NO	Observaciones
Usted observó problemas relacionados con:			
1. ¿Las instalaciones y/o servicios disponibles para los sustentantes en la Sede?	SI	NO	
2. ¿Las condiciones de la(s) aula(s) donde se aplicó el (los) examen(es)?	SI	NO	
3. Señalamientos de protección civil o de seguridad pública	SI	NO	
4. La planeación del proceso de aplicación por parte de la Autoridad Educativa Local	SI	NO	

H. Percepción de los procesos de evaluación			
Preguntas	SI	NO	Observaciones
1. ¿Considera que la participación del supervisor del INEE evita incurrir en irregularidades?	SI	NO	
2. ¿Considera que la información que ha recopilado a través de la observación, contribuye a que el proceso de evaluación sea justo?	SI	NO	
3. ¿Considera que la información que ha recopilado a través de la supervisión, contribuye a que se desarrolle el proceso de evaluación bajo los principios de objetividad, legalidad y transparencia?	SI	NO	

**I) Comentarios y propuestas de mejora sobre el proceso de aplicación de los instrumentos**

**¡El INEE agradece tu Participación!**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del supervisor

Los Supervisores del INEE en Sedes de Aplicación deberán entregar los instrumentos de supervisión al personal del Instituto y capturar sus formularios en las ligas que se les enviarán a su correo electrónico.



Estudios e  
investigaciones

SUPERVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR. CICLO ESCOLAR 2015-2016

Es una publicación digital del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.  
En su formación se emplearon las familias tipográficas Corbel y Caecilia LT Std.  
Noviembre de 2016.